

**ALTERNATIVAS DE TRABAJO QUE OFRECE EL MUNICIPIO DE BELLO
PARA EL SOSTENIMIENTO DE FAMILIAS VÍCTIMAS DEL
DESPLAZAMIENTO FORZADO, UBICADAS EN LA VEREDA HATO VIEJO**

Por

ANDRÉS FELIPE BOTERO CALDERÓN

LUZ PATRICIA VALLEJO ALZATE

TRABAJO DE GRADO

PARA OPTAR AL TÍTULO DE TRABAJADOR SOCIAL

ASESOR METODOLÓGICO

DARÍO ALBERTO TIRADO CORREA

PROGRAMA TRABAJO SOCIAL

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS, SOCIALES Y DE LA SALUD

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

SECCIONAL BELLO – ANTIOQUIA

2012

**ALTERNATIVAS DE TRABAJO QUE OFRECE EL MUNICIPIO DE BELLO
PARA EL SOSTENIMIENTO DE FAMILIAS VÍCTIMAS DEL
DESPLAZAMIENTO FORZADO, UBICADAS EN LA VEREDA HATO VIEJO**

Dedicatoria

Dedico este proyecto a mi madre, Luz Dary, y a mis hermanos por el enorme apoyo y fortaleza que me comparten día a día.

A Luz Patricia por estar incondicionalmente en todo este proceso de aprendizaje y por ofrecerme su valiosa amistad.

Andrés Felipe Botero

A mis hijos, Alejandro y Natalia, que desde que inicié mis estudios universitarios, estuvieron orgullosos y me apoyaron en todo momento, además, son mi motivación para seguir adelante.

A César, porque sin él, mi sueño de estudiar no hubiera sido posible.

A toda mi familia, mi mamá, mis hermanos, mis sobrinos, que siempre estuvieron pendientes de todo mi proceso.

A Andrés, por su invaluable compromiso y dedicación y por estar a mi lado como compañero y como amigo, no solo en este proyecto sino durante toda mi carrera.

Luz Patricia Vallejo

Agradecimientos

A la docente Astrid Helena Cuartas Celis porque con la manera acertada de compartir su conocimiento nos inyectó el gusto por la investigación.

Al docente Darío Alberto Tirado Correa porque con su particular forma de ser, espontaneidad, carisma, buen humor y gran conocimiento logró hacer de este proyecto de grado una excelente experiencia.

A las personas victimas del desplazamiento forzado y habitantes de la vereda Hato Viejo del municipio de Bello que de una manera cordial y desinteresada nos abrieron sus vidas, espacios y tiempo para la realización de nuestro proyecto.

A los funcionarios del municipio de Bello y de las empresas privadas por suministrarnos toda la información solicitada.

Índice	Pág.
I. Introducción	1
II. Prólogo	2
III. Formulación del Problema	6
IV. Marco Referencial	6
V. Objetivos	26
VI. Metodología	27
VII. Resultados	37
¿Es la pobreza mental la raíz de la pobreza física?	37
Desplazados forzados: “fundadores de territorios”	39
Desarraigar la tristeza, enterrando la historia	42
El difícil arte del “rebusque”	44
¿El Trabajo o la educación?	46
VIII. Síntesis y Recomendaciones	47
IX. Bibliografía	51
X. Anexos	56
Anexo N°1: Entrevistas Semiestructuradas	56

Anexo N°2. Historias de Vida	60
Anexo N°3. Entrevistas Estructuradas	74
Anexo N°4. Encuestas	84
Anexo N°5. Matriz de Categorías y Objetivo General	89
Anexo N°6. Matriz de Subcategorías y Objetivos Específicos	91

I. Introducción

El desplazamiento forzado es un efecto del conflicto y de la lucha entre grupos irregulares, y es realmente difícil detenerlo. No se trata de un problema coyuntural ni de corto plazo, y de abordarlo con respuestas asistencialistas, sino de lograr un restablecimiento progresivo para la vida de todos los afectados e involucrados en esta situación y que sea duradera, es decir sin soluciones inmediateistas.

Una de las consecuencias derivadas del desplazamiento es la imposibilidad de encontrar una opción laboral sostenible en el tiempo que garantice el sustento de las personas víctimas de este flagelo. Por lo tanto el interés del presente proyecto investigativo es determinar las alternativas de trabajo que se ofrecen a las familias víctimas del desplazamiento forzado asentadas en la vereda Hato Viejo del municipio de Bello.

Otro de los propósitos es conocer, desde el sector productivo público y privado del municipio de Bello, los procesos de inclusión que se brindan para que las personas víctimas del desplazamiento forzado puedan desarrollar actividades laborales partiendo del conocimiento empírico o técnico que puedan llegar a tener y las dificultades que presentan para su acceso. Además, dado que esta vereda es gran receptora de personas en situación de desplazamiento forzado, se pretende identificar las razones que la hacen atractiva para la formación de asentamientos.

II. Prólogo

Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) se estima que el número de desplazados en el mundo oscila entre veinte y veinticinco millones de personas según Francis Deng, Representante Especial del Secretario General de Naciones Unidas para Desplazamiento Interno (OIM, 2001).

En Colombia la raíz del problema viene desde la segunda guerra mundial y la lucha entre liberales y conservadores, etapa conocida como la violencia que arrojó en ese entonces alrededor de dos millones de desplazados.

En 1975 surgieron las AUC grupos de autodefensa que se apoderaron de territorios expulsando a los campesinos que los habitaban.

Otra fase del desplazamiento se dio en la década de los años 80, coincide con un recrudecimiento de la violencia política debido, entre otros factores, al surgimiento de actores armados en el conflicto. Por otro lado el crecimiento del narcotráfico y la violencia que esta práctica deja, trajo también como consecuencia un alto número de desplazados (Gómez, 2010).

De ahí en adelante la historia se repite una y otra vez en diferentes zonas del país donde por diferentes causas las personas deben salir de sus tierras obligatoriamente y sin saber si algún día podrán recuperar lo que les pertenece.

El cuestionamiento, eje principal de este proyecto de investigación, se basa en saber si existen alternativas laborales para esta parte de la población. Si bien es cierto que en Colombia existen leyes y políticas elaboradas para la protección del desplazado, no se

contempla dentro de estas leyes, proyectos que realmente le apunten a soluciones laborales para que estas personas puedan proporcionarse por medio del trabajo el cubrimiento de sus necesidades.

La problemática a tratar se sitúa en el municipio de Bello, específicamente en la vereda Hato Viejo, donde hay un asentamiento de personas en situación de desplazamiento forzado.

La vereda Hato Viejo es un Sector urbano - rural, ubicado en el municipio de Bello. Cuenta con aproximadamente 4.000 habitantes de los cuales según el Plan Integral Único (PIU) para la población desplazada en el Municipio de Bello de 2011, 2180 son personas en situación de desplazamiento forzado.

En cuanto a sus fundadores y primeros pobladores existen diferentes versiones dadas por algunos pobladores actuales que hablan de las familias Yepes y Sosa como los primeros en llegar a la zona.

Actualmente la vereda no posee institución educativa, hospital ni iglesia católica; cuenta con dos juntas de acción comunal, grupo juvenil y grupos de la tercera edad.

En el siguiente mapa del municipio de Bello se muestra claramente la ubicación de la vereda Hato Viejo.

Veredas de Bello



Fuente: PIU Plan Integral Único para la población desplazada del Municipio de Bello marzo de 2011.

En la presente investigación se trabajaran los conceptos de: Vereda Hato Viejo, Desplazamiento Forzado, Familia y Trabajo.

Las personas en situación de desplazamiento forzado son obligadas a salir de su lugar de origen para refugiarse en otros espacios, viéndose forzadas a acudir a la mendicidad y al hacinamiento. Este es el panorama que puede observarse en el municipio de Bello y del cual son testigos quienes transitan por sus calles o son habitantes del sector.

El municipio de Bello se convierte en epicentro de recepción de gran número de desplazados, estas personas llegan desarraigadas no sólo de sus tierras y sus familias,

sino también de toda su cultura, tradiciones y costumbres; llegan a encontrarse con un mundo hostil que no siempre los acoge de la mejor manera.

A raíz de una visita realizada a la oficina de la UNIDAD DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL DESPLAZADO (UAO) en el municipio de Bello para realizar una consulta de una de las asignaturas del séptimo semestre, se encontró una oficina colmada de personas en situación de desplazamiento forzado a la espera de un subsidio o un “mercado” que desde la secretaría de bienestar social del Municipio se les brinda, al hablar con algunos de ellos e indagar que esperaban, la respuesta generalizada fue que iban allí por una asistencia alimentaria, pero en ningún momento expresaban el deseo de cubrir otro tipo de necesidades.

A partir de lo anterior y teniendo en cuenta que el municipio de Bello, según información del (SIPOD) de Acción social, acumulado a 31 de mayo de 2011, es el tercer receptor de desplazados en Antioquia, surge la inquietud de investigar si aparte de una ayuda asistencialista, el municipio de Bello ha desarrollado una alternativa que logre potenciar las habilidades de estas personas de manera que puedan llegar a sentirse parte de la sociedad y puedan ser gestoras de sus recursos. Por lo que determinar las alternativas laborales de las familias víctimas del desplazamiento forzado asentadas en la vereda Hato Viejo del municipio de Bello mediante diferentes instrumentos se convierte en el objetivo general de la presente investigación.

III. Formulación del problema.

¿Se ofrecen alternativas de trabajo para el sostenimiento de familias en situación de desplazamiento forzado ubicadas en la vereda Hato Viejo del municipio de Bello?

IV. Marco Referencial.

Dado que la presente investigación se desarrolla en torno al ser humano, a continuación se compilan diferentes posturas que definen la esencia de éste.

Juliao (2011, p. 32) Plantea desde el enfoque praxeológico que:

Ser sujeto (en este caso sujeto/objeto de investigación) es ser proceso, síntesis de aquello que Deleuze (2002) llamó sus principios constitutivos: La creencia y la creación. Es moverse entre lo dado (lo instituido) y lo creado (lo instituyente); es hacerse sujeto en la medida en que se supera (trascendencia) y se reflexiona a sí mismo en sus prácticas; es creencia porque infiere lo que la naturaleza y la cultura le dan, pero es también creación en tanto que inventa y construye... y todo ello sólo es posible desde su subjetividad.

Por su parte Aristóteles, citado por Villalba, de la Parra y García (2007, p. 45), plantea:

El ser humano es compuesto natural, en donde la relación entre el alma y el cuerpo está representada por un lazo fortísimo e insoluble de necesidad mutua. Así, en el ser humano el alma toma su forma más compleja al coordinar en sí todas las facultades que este pueda tener.

Acorde a lo planteado por Aristóteles, en la definición de Platón se encuentra una similitud dado que menciona los conceptos de cuerpo y alma pero para él el ser humanos es:

“un alma racional encadenada en un cuerpo material y sensible, que busca salir de él para retornar a un estado general de perfección, a través, de una continua lucha por el logro de mayores y más perfectos conocimientos y evitando caer en los apetitos de su ser sensible y material” (Villalba et al, 2007, p. 44).

Es decir, para Aristóteles alma y cuerpo son indispensables el uno para el otro mientras que para Platón el alma es la esencia y el cuerpo es su expresión material.

Freud “Entendió al ser humano como un sistema en el cual se relacionan activamente la razón y los instintos, lo psíquico y lo físico. Todas las actividades del ser humano se pueden explicar: Por un lado, a la luz de la razón, como órgano rector que juzga y le permite ser consciente de las actividades que está realizando; por el otro lado las fuerzas instintivas, como los mecanismos que reclaman satisfacción de sus necesidades como: Hambre, sed y sexo” (Villalba et al, 2007, p. 159).

En oposición a las anteriores teorías existen otros postulados que hablan del ser humano no desarrollado desde su individualidad sino a partir de las relaciones que construyen con los demás, tal es el caso de Marx, citado por Santamaría (2008, prr. 3), quien habla que *“la esencia humana no es algo abstracto inherente a cada individuo; es, en su realidad, el conjunto de las relaciones sociales”*. En concordancia al postulado de Marx, Martínez (2006, p. 15) afirma que:

La relación de los humanos con el mundo se establece en razón de las actividades que el cuerpo desarrolle como acciones complementarias y simultáneas, que le permitan al individuo expresar y socializar los aprendizajes culturales y su personalidad, es decir, su identidad, como posibilidad de enfatizar su pertenencia

al grupo. El cuerpo se convierte en generador de comunicación, él en sí mismo es comunicación, pues es al mismo tiempo significado y significante.

Abordar el tema del desplazamiento forzado es encontrarse con diversidad de criterios y puntos de vista tanto de entes gubernamentales como de investigadores y conoedores del tema, los cuales pretenden dar a conocer a fondo los factores que encierran la situación real del desplazado. Para iniciar se retomará la definición que expresa el Congreso de la República Colombiana en la ley 387 de 1997 respecto a las personas desplazadas. Para esta, Desplazado es:

Toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que pueden alterar o alteran drásticamente el orden público.

Con base a nuevas conceptualizaciones del desplazamiento, surge el desplazamiento forzado del cual se traerán las siguientes definiciones.

Para López y Londoño (2007, p. 19)

El desplazamiento forzado se conoce a nivel mundial como el éxodo obligado de pobladores dentro de las fronteras de un mismo país, como efecto de la violencia generada por un conflicto interno. Estas características- su carácter involuntario, su circunscripción dentro de un país y su relación directa con conflictos armados,

diferencian este fenómeno de otro tipo de migraciones como el exilio, las migraciones activadas por razones económicas o por el efecto de desastres naturales y los reasentamientos poblacionales ligadas a la realización de megaproyectos.

La Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento opina que “*El desplazamiento forzado es una de las manifestaciones más elocuentes de la continuidad de la crisis humanitaria y uno de los indicadores de la naturaleza y extensión del conflicto armado (...)*”(CODHES, 2006, p 179); la oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados y CODHES (2002, p.373) opinan que:

No existe discusión acerca de que el desplazamiento forzado apareja una violación múltiple, masiva, y continua de los derechos de las personas obligadas a migrar. Por otra parte es claro que estas personas tienen que abandonar su domicilio del riesgo que observan para su vida e integridad personal, peligro que se deriva de las amenazas directas que le son formuladas o de la percepción que desarrollen por los múltiples actos de violencia que tienen lugar en sus sitios de residencia.

Otra definición sobre desplazamiento forzado la expresa López (2007, p. 10) quien enuncia que:

El desplazamiento forzado se ha considerado de manera general como una consecuencia del conflicto armado; hoy por hoy, la larga experiencia en el tratamiento del tema y los abundantes datos, sugieren que además debe tratarse también como una estrategia de guerra en sí mismo.

Para Saldarriaga (2002, p. 36)

El desplazamiento forzado se ve como un efecto migratorio de empobrecimiento y exclusión ocasionado por la guerra y del cual participan comunidades y familias portadoras de una tradición cultural, de vínculos comunitarios, de valores y costumbres sociales, con una historia y un proyecto de vida trancos, no por el propio deterioro personal o colectivo, sino por una situación contingente que los ha dejado en estado de perdida y duelo de familiares y amigos, de tierras o bienes de un modo de vida, de un oficio.

Se observa que esta última definición está enmarcada en un contexto más amplio dado que el desplazamiento forzado no se centra sólo en el hecho de salir de su lugar de origen sino que genera en sí mismo consecuencias difíciles de asumir por los involucrados como lo es el desarraigo de vínculos familiares.

Ahora bien, el concepto de familia se aborda por la influencia predominante en el desarrollo de la identidad y cultura de las personas, tal como lo sostiene el siguiente autor. Mejía (1990) expresa que la familia es: *el sistema donde vibran mas las emociones, los sistemas de creencias, las tradiciones, las fortalezas y vulnerabilidades, los elementos de apoyo, y, con frecuencia, la fuente de estrés y de presiones que nos empujan al éxito o al fracaso (Mejía, 1990, citado en López y Londoño, 2007, p. 37).*

Desde el positivismo Comtiano expresado por Barato (1991, p.34)

la familia es una institución puente entre el individuo y la sociedad. El individuo no es nadie sin la sociedad y la sociedad es simplemente una “agrupación” de familias. La institución familiar está al servicio de un “orden establecido”, por consiguiente es ella quien conserva la estructura social el “Statu Quo”.

Sin embargo, no se puede dejar de lado la perspectiva Marxista donde plantea que:

“la familia como célula de la sociedad, comprende las relaciones entre hombre y mujer y entre padres e hijos. Relaciones tanto materiales, económicas, jurídicas, ideológicas y morales. La familia cumple una función indispensable en la reproducción de una de las condiciones más importantes de la vida social: la población, los tipos de familia están determinadas por las relaciones económicas y cambian en consonancia con los cambios operados en las formas de la propiedad” (Konstantinou, 1963, citado en Barato, 1991, p. 37).

Una visión diferente concebida por la corriente cristiana, sugiere que:

La familia como comunidad de vida y amor: el “ser de la familia cristiana” es definido como la íntima comunidad de la vida y el amor, creado por Dios y regida por sus leyes, que se establece sobre la alianza de los conyugues, es decir, sobre su consentimiento personal irrevocable. El fundamento de la familia es el matrimonio monogámico e indisoluble y sacramental. Matrimonio y familia tienen una misión en la historia humana y en la historia de la salvación que ha sido fijada por el creador en el momento mismo de la creación. Según el plan creador divino, la familia no es una realidad cerrada sino una célula primera y vital de la sociedad (Barato, 1991, p. 39).

Aguilar (2010, prr. 3) define que:

la familia es la primera manifestación de aquel instinto humano que nos impulsa a vivir en sociedad con nuestros semejantes, aun antes que cualquier ley humana nos la haya impuesto y antes que la razón o la experiencia nos hayan explicitado su necesidad y ventajas indiscutibles. Por ello sostiene la doctrina que: Es evidente que la familia es la sociedad más natural y en ella se origina la base imprescindible

de las relaciones interhumanas primarias. El origen de esta sociabilidad no se encuentra exclusivamente en la exigencia de satisfacer ciertas necesidades vitales, sino que a partir del ejercicio de la sociabilidad humana básica, la familia y sus miembros se aperturan hacia las demás personas y la sociedad, sentando así los principios de un proceso simultáneo de realización personal y colectiva.

En el foro regional del Magdalena (1983) definieron que:

La familia tiene funciones indispensables en la sociedad como son: la renovación y el crecimiento de la población, la satisfacción de gran parte de las necesidades básicas del hombre, la socialización y educación de los individuos, la adquisición del lenguaje y la formación de los procesos fundamentales del desarrollo psíquico. Asimismo es el grupo social en el que se satisfacen las necesidades afectivas y sexuales, indispensables para la vida social de los individuos y donde se protegen las generaciones que se desvinculan del mercado laboral (Diagnostico de la situación de la familia en el departamento del Magdalena, 1983, citado en Barato, 1991, p. 33).

Este deja ver que la familia para su crecimiento requiere del cubrimiento de necesidades básicas para lo que el trabajo se convierte en derecho fundamental “*Una obligación social y goza, en todas las modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas*” (Art. 25 de la Constitución Nacional Colombiana, 1991).

El trabajo para Marx

Es el proceso por el cual se relaciona el hombre con la naturaleza con el fin de satisfacer las necesidades humanas mediante un proceso en el que intervienen las

disposiciones características del hombre (conciencia y sociabilidad). El trabajo es una “actividad consciente y deliberada (Montoya, 2007, p. 33).

Además, “*El trabajo es de orden moral y humano dado en la conciencia, aún antes de que lo imponga la necesidad*” Proudhon, citado por Rolle (1974).

La importancia del trabajo radica entonces en que “*Es la actividad primaria, las otras actividades del hombre se derivan de ella. No sólo hay que decir: el pensamiento proviene de la acción, sino también cualquier conocimiento proviene del trabajo*” Meyerson, citado por Rolle (1974, p. 122). Para finalizar la conceptualización de trabajo, Sierra (1999, p. 20), lo define como:

En términos humanistas, trabajar es actuar sobre la naturaleza y la sociedad con el propósito de comprender, comunicar, controlar, usar, mantener, modificar y adecuar sus leyes y estructuras a las necesidades humanas(...)(...)El trabajo se convierte en medio propicio para el ejercicio de la creatividad; en fuente dispensadora de tensiones y gratificaciones; en imagen reveladora de facultades y talentos, bien sea individuales y grupales, y por consiguiente en soporte insustituible de la vida y de la dignidad personal y familiar.

Considerando el enfoque para esta investigación, es necesario abordar el empleo y el desempleo como términos que aluden a la tenencia o no de un trabajo para la subsistencia del ser humano en un contexto de modelo económico capitalista, por lo tanto, se tiene en cuenta la definición de empleo que propone Moliner (2007, 1134) como “*Función desempeñada para ganarse la vida*” y desempleo como el “*paro forzoso*”

“que perjudica la situación económica de las personas, afecta las bases más profundas del equilibrio emocional y de la identidad. A medida que el trabajo se precariza o se hace inexistente, el sujeto va perdiendo la red social que hasta

entonces lo sostenía, envuelta en un sentimiento de desamparo, incertidumbre e inseguridad, la persona se siente excluida del entorno social y puede padecer, un estado general de apatía con la consecuente pérdida de compromiso en la acción cívica y comunitaria” (Gómez y Muñoz, 2006, p. 79).

Situaciones en que las familias han sido víctimas del desplazamiento forzado, la vulneración de muchos de sus derechos, entre los cuales se encuentran el derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas, son aspectos que se pretenden indagar en la vereda Hato Viejo del municipio de Bello, zona ocupada por el 2,51% de la población desplazada total asentada en este municipio, que en informe de Mayo de 2011 contaba con un total de 22.185 personas desplazadas (PIU, 2011).

Cabe anotar que el material bibliográfico que referencie a la vereda Hato Viejo es exiguo, lo que exigirá a los investigadores al frente de este proyecto hacer levantamiento de la información directamente en la zona.

Definidos los conceptos claves para el proceso de investigación surge el cuestionamiento ¿Se ofrecen alternativas de empleo para las familias víctimas del desplazamiento forzado ubicadas en la vereda Hato Viejo del Municipio de Bello? El desplazamiento forzado es un fenómeno que ha estado enlazado a la historia de la humanidad y es asociado con las grandes migraciones que se han registrado.

Los primeros desplazamientos forzados de la historia surgieron en Grecia a partir del siglo XIII A.C cuando estos territorios fueron ocupados por los dorios que perpetraron la zona con la fuerza que les brindaba ser los poseedores de las primeras armas de hierro, es

así como quienes habitaban esa zona fueron desplazándose a otros lugares de Asia menor, después de esos procesos migratorios, aparece una colonización temprana en los S VIII y VI A.C cuyas circunstancias fueron explicadas por Marx de la siguiente forma:

En los antiguos Estados, en Grecia y Roma la emigración coercitiva que tomaba la forma del establecimiento periódico de colonias constituía un permanente eslabón en la cadena social. Todo el sistema de esos Estados se hallaba edificado sobre la determinada limitación numérica de la población, que no se podía superar sin someter a un peligro la existencia misma de la civilización antigua. Mas ¿cuál era la causa de ello? Pues que a esos Estados les era completamente desconocida la aplicación de las ciencias naturales a la producción material. Sólo manteniéndose en exigua cantidad podían conservar su civilización. En caso contrario, se hubieran convertido en víctimas del pesado trabajo físico que en aquel entonces transformaba en esclavo a un ciudadano libre. El deficiente desarrollo de las fuerzas productivas colocaba a los ciudadanos en dependencia de una determinada correlación cuantitativa que era imposible violar. Y debido a ello, la única salida era la emigración coercitiva (Historia de la Antigua Grecia (s.f.)).

Quiere decir entonces, que el desplazamiento forzado o emigración coercitiva de la época estaba dada por la concentración de las tierras en la aristocracia y por consiguiente los pequeños productores se veían obligados a desplazarse por la posición de desventaja en la que se encontraban.

Por su parte entre los S VII y X hubo grandes desplazamientos de tipo religioso a raíz de la expansión del Islam y unos siglos más tarde por las cruzadas que dieron origen a la ocupación de nuevas tierras y la colonización por parte de Europa en varias tierras de África, Asia y Sudamérica.

Un momento importante de la historia para hablar de desplazamiento, *“Se dio entre los siglos XVII y XIX con el traslado de más de 15 millones de esclavos africanos al Continente Americano”* (Argibay, 2003). A mediados del S XIX con la abolición de la esclavitud se emprende otro éxodo de estas personas hacia las colonias americanas, africanas y oceánicas.

“el reclutamiento forzoso y la esclavitud favoreció la acumulación de capitales necesarios para abordar la industrialización de las potencias coloniales, con ella aparecen nuevas redes y tipos migratorios, conformando lo que se conoce como migraciones modernas” (Argibay, 2003, prr. 13).

La creación de nuevos estados Europeos, la colonización e industrialización han marcado la historia de las migraciones y desplazamientos a nivel mundial; después de la segunda guerra mundial las migraciones se aumentaron considerablemente y es un estado que permanece en la época actual con diferentes connotaciones.

El contexto histórico colombiano en la problemática de Desplazamiento forzado se remonta a la época de la violencia específicamente entre los años 1946 y 1958

“la cual significó el despojo y la expulsión de cerca de dos millones de colombianos, quienes debieron dar paso a las necesidades de tierra para el modelo

agroindustrial que empezaba a gestarse y fueron objeto de las persecuciones, odios y violencias de los grupos armados "legales" e ilegales que actuaban en nombre de los partidos conservador y liberal en la época” (Bello, 2003, prr. 2).

De ahí en adelante la historia del desplazamiento forzado se repite día a día en gran parte del territorio colombiano y *“se constituye en un fenómeno extensivo, diluido en el tiempo, recurrente y continuo que combina éxodos aluviales –familiares e individuales-, silenciosos y no visibles con desplazamientos en masa”* (Naranjo, 2001, citado en Pecaut, 2003, prr. 5).

Para elaborar un contexto histórico de la familia es pertinente aclarar que para cada época y cultura tiene diferentes connotaciones lo que hace difícil tomar un significado único y general. En palabras de E. Jelin, la familia constituye una institución social *“anclada en las necesidades humanas universales de base biológica; vale decir, la sexualidad, la reproducción y subsistencia cotidiana”* (Pecaut, 2003).

A través del tiempo la familia se ha organizado de distintas maneras con el fin de llevar a cabo sus funciones, pero su forma, su jerarquización, el desempeño de roles, se ha ido modificando con el transcurrir de los años.

Según la historia, la primera organización familiar se dio en la comunidad primitiva, fue allí donde se dieron las primeras normas de convivencia y donde se sentaron precedentes de respeto en cuanto a las formas de reproducción. Con el transcurrir de los años surgieron nuevas organizaciones familiares con diferentes características hasta llegar a la familia monogámica que le dio un papel preponderante a la mujer con una posición digna y de respeto.

Según la antropóloga Virginia Gutiérrez de Pineda (2010), realizadora de grandes estudios sobre familia, las transformaciones estructurales y funcionales de la familia se han dado siempre, lo que de alguna manera impacta es la rapidez en esos cambios que por diferentes causas han deteriorado algunas de las funciones básicas de la familia como son la procreación y la socialización.

La metamorfosis en las familias no ha sido algo improvisado, conocedores en el tema afirman que revoluciones como la demográfica con la aparición de la planificación y el control de la natalidad; la educativa con la disminución del analfabetismo y la laboral con el ingreso de la mujer en este campo, han hecho que configuraciones y roles de las personas, establecidos por la sociedad, se hayan transformado, y, al individuo cambiar, necesariamente las familias tienen que cambiar, asumiendo que todo ser humano por naturaleza es un ser social y necesita de los otros para lograr la subsistencia.

La familia ha sido tema de estudio desde la antigüedad, diferentes ciencias humanas y sociales han elaborado tesis e investigaciones referente a ella, independientemente de sus cambios y transformaciones, la familia es importante por ser el símbolo de unión e interrelación entre personas con intereses comunes o grados de consanguinidad, la familia fue, es y será importante por lo que representa y porque su definición más elemental la remite a ser el núcleo de la sociedad y el principio de ella.

El trabajo se convierte en elemento fundamental de análisis para la investigación y se diferencian concepciones que varían según la época. Para los griegos el trabajo era altamente desvalorizado porque lo consideraban como limitante de su libertad individual.

Los romanos por su parte aunque tenían un concepto similar al de los griegos, lo diferenciaban por la aparición de amo y esclavo y entendían la fuerza de trabajo como arrendamiento a terceros y la labor desempeñada por ellos. En la edad media aparece el comercio y por ende una nueva concepción de trabajo, aparece la mano de obra campesina y el flujo de dinero que se convertía en el medio de la valoración de las funciones ejercidas. Con el renacimiento surge el capitalismo y las industrias empiezan a ser protagonistas para diversas fuentes de empleo, el concepto de trabajo se hace más evidente y como elemento importante de esta época, es el surgimiento del sindicalismo.

En la actualidad el trabajo más común es en el que se establece la relación entre asalariado y empleador y *“es considerado como la actividad realizada por el hombre, con la meta de recibir algo a cambio, es decir, una remuneración.* (s.f.). Recuperado de <http://www.compilaciones.com>

Con el objetivo de determinar las alternativas de trabajo de las familias víctimas del desplazamiento forzado asentadas en la vereda Hato Viejo del municipio de Bello y con los propósitos específicos de Identificar personas que hayan sido víctimas del desplazamiento forzado que se encuentren asentadas en dicha vereda e identificar las alternativas de trabajo que ofrecen el sector público y privado en el municipio de Bello para las víctimas del desplazamiento forzado, se emprende la búsqueda para encontrar respuestas que puedan

vislumbrar con mayor claridad el nivel de manutención que tienen estas personas y sus familias a través de las posibilidades que le brinda el lugar donde los diferentes eventos desafortunados de sus vidas los fue llevando.

Planteado el norte del presente ejercicio investigativo, es necesario fundamentar las categorías bases (Desplazamiento Forzado, Familia y Trabajo), en conceptualizaciones precisas que permitan construir un sistema operacional y que eviten desvirtuar las pretensiones del grupo investigativo.

Desplazamiento forzado es definido por Saldarriaga, J. (2002) *Revista desde la región*, (37) como:

un efecto migratorio de empobrecimiento y exclusión ocasionado por la guerra y del cual participan comunidades y familias portadoras de una tradición cultural, de vínculos comunitarios, de valores y costumbres sociales, con una historia y un proyecto de vida trunco, no por el propio deterioro personal o colectivo, sino por una situación contingente que los ha dejado en estado de pérdida y duelo de familiares y amigos, de tierras o bienes de un modo de vida, de un oficio.

El desplazamiento forzado genera en sí mismo consecuencias difíciles de asumir por los involucrados, no se centra sólo en el hecho de salir de su estado natural, es claro que el retiro forzoso de las personas de su lugar de origen encierra graves conflictos, la situación de destierro no sólo del lugar físico, sino de todo un entramado cultural, hace que estas personas asuman una pérdida continua que desencadena el hecho ineludible de modificar lo que tenían planeado.

Ver el desplazamiento forzado como la simple acción de trasladarse de un lugar a otro, porque su vida o la vida de su familia han sido vulneradas, es entrar en una ceguera social. Iniciar una historia, en un lugar donde quizás no sean recibidos de la mejor manera, es fomentar el empobrecimiento y la exclusión que deberán enfrentar las personas que han sido victimizadas; es ver languidecer los proyectos de vida construidos junto a seres queridos que, como si fuera poco, posiblemente no estén presentes para incitarlos al éxito.

Empujarlos a la pérdida de una tradición cultural, de vínculos comunitarios, de valores y costumbres sociales es negarles la posibilidad de proyectar su identidad; de ser ellos mismos para convertirse en lo que los victimarios han querido que sean. Unos extranjeros de su propio país, a sabiendas que sus víctimas ya tenían en su tierra un modo de vida estable y un oficio que les brindaba su mínimo sustento.

Ahora bien, considerando las palabras de Marín y Castaño (2008, p. 57) donde expresa que

el desempleo es el principal problema al que se enfrenta el desplazado. De él depende la manutención de sí mismo y de la familia nuclear extensa. La falta de trabajo se constituye entonces en causa inmediata de la mayoría de los trastornos psicosociales para los adultos y es, a demás, el factor fundamental para la reconstrucción de proyectos de vida

Exige entrar en la definición de trabajo que se ha estimado pertinente para guiar ésta investigación.

Sierra (1999, p. 26) considera que:

“(…)El trabajo se convierte en medio propicio para el ejercicio de la creatividad; en fuente dispensadora de tensiones y gratificaciones; en imagen reveladora de facultades y talentos, bien sea individuales y grupales, y por consiguiente en soporte insustituible de la vida y de la dignidad personal y familiar”.

Dada la definición anterior es importante reconocer como el trabajo puede convertirse en un componente disipador de las diferentes tensiones por las que pasan las personas que han sido víctimas del desplazamiento forzado, es reconocer como este se cristaliza en un método resiliente que les permite reconstruir sus proyectos de vida para reinventarse en una sociedad ajena a su padecimiento. El trabajo, por consiguiente, debe convertirse para las personas víctimas del desplazamiento forzado en un potenciador de talentos, de creatividades; en un complemento que apunte al fortalecimiento de su independencia y de su dignidad humana.

Se puede observar que en las definiciones anteriormente extraídas, la familia ha caracterizado las connotaciones más importantes en la vida de las personas. Posiblemente enmarcarla en una definición es quedarse corto en las apreciaciones y valor que ésta genera en la existencia humana. Pero por las consideraciones expuestas en la definición que propone Aguilar, R (2010), donde reconoce la generalidad de esta, la importancia que cobra en las relaciones humanas para la trascendencia individual y colectiva y que esta no es necesariamente constituida desde el matrimonio o los vínculos de consanguinidad, se considera pertinente guiar la investigación desde este enfoque.

Aguilar (2010, prr. 3) propone que:

la familia es la primera manifestación de aquel instinto humano que nos impulsa a vivir en sociedad con nuestros semejantes, aun antes que cualquier ley humana nos la haya impuesto y antes que la razón o la experiencia nos hayan explicitado su necesidad y ventajas indiscutibles. Por ello sostiene la doctrina que: "Es evidente que la familia es la sociedad más natural y en ella se origina la base imprescindible de las relaciones interhumanas primarias. El origen de esta sociabilidad no se encuentra exclusivamente en la exigencia de satisfacer ciertas necesidades vitales, sino que a partir del ejercicio de la sociabilidad humana básica, la familia y sus miembros se aberturan hacia las demás personas y la sociedad, sentando así los principios de un proceso simultáneo de realización personal y colectiva.

Más allá de concebir a la familia desde la relación entre hombre y mujer o desde los vínculos sanguíneos, es admitirla como un sistema donde palpitan los elementos de apoyo, las fortalezas y debilidades, las enseñanzas, la estimulación y la sociabilidad.

El Estado colombiano reconoció por primera vez el desplazamiento forzado como tema de política pública en 1995 mediante la creación del Sistema de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia. A su vez, el Congreso de la República expidió la Ley 387 de julio 18 de 1997, mediante la cual se estableció el Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada (SNAIPD) y se definieron medidas concretas y responsabilidades específicas para las entidades en él involucradas.

En abril de 1999 se asignó a la Red de Solidaridad Social (RSS) la responsabilidad de la coordinación del SNAIPD, para contribuir a fortalecer la capacidad institucional de la RSS, se creó la Unidad Técnica Conjunta (UTC), en calidad de asesora de la RSS para la formulación de políticas y de instancia de articulación con el Sistema de Naciones Unidas (SNU) y con organizaciones nacionales e internacionales.

Dentro del marco de la crisis humanitaria se han presentado avances en el desarrollo de la política de desplazamiento y en los mecanismos de atención, la capacidad de respuesta del Estado frente a la demanda de atención por parte de la Población Desplazada por la Violencia (PDV), está condicionada por la disponibilidad de recursos públicos. El Decreto 2569 de 2000 sujeta a la disponibilidad presupuestal la atención a la PDV tanto en la Atención Humanitaria de Emergencia como en restablecimiento. Así mismo, el giro de los recursos, está sujeto al Programa Anual de Caja (PAC) controlado por el Ministerio de Hacienda, según la disponibilidad efectiva de recursos en Tesorería y de acuerdo con las disposiciones de la política macroeconómica del Gobierno Nacional.

De acuerdo con la Ley 387/1997 y con el Documento CONPES 3057/1999, el Estado debe conformar y poner en funcionamiento la Red Nacional de Información, en cabeza de la RSS, constituida por: a) el sistema de medición de la magnitud del desplazamiento y de caracterización de la PDV, b) el sistema de registro, c) el Sistema de Alertas Tempranas y d) el sistema de monitoreo.

Desde 1997, se han aprobado seis Planes Globales de Ayuda Humanitaria destinados a población desplazada por la violencia. Estos planes, de carácter anual, permiten que los socios de echo (Agencias de SNU, CICR y Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y ONG europeas) desarrollen operaciones orientadas a apoyar a la PDV.

La constitución política de Colombia de 1991 contiene dos artículos que amparan a la familia. Estos son:

“Artículo 5. El Estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona y ampara a la familia como institución básica de la sociedad.

Artículo 42. La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla.

El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. La ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable.

La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables. (...)

Al igual la constitución política de Colombia de 1991 se refiere al trabajo así:

“Artículo 25. El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas.

Artículo 53. El Congreso expedirá el estatuto del trabajo. La ley correspondiente tendrá en cuenta por lo menos los siguientes principios mínimos fundamentales:

Igualdad de oportunidades para los trabajadores; remuneración mínima vital y móvil, proporcional a la cantidad y calidad de trabajo; estabilidad en el empleo; irrenunciabilidad a los beneficios mínimos establecidos en normas laborales; facultades para transigir y conciliar sobre derechos inciertos y discutibles; situación más favorable al trabajador en caso de duda en la aplicación e interpretación de las fuentes formales de derecho; primacía de la realidad sobre formalidades establecidas por los sujetos de las relaciones laborales; garantía a la seguridad social, la capacitación, el adiestramiento y el descanso necesario; protección especial a la mujer, a la maternidad y al trabajador menor de edad.

El Estado garantiza el derecho al pago oportuno y al reajuste periódico de las pensiones legales.

Los convenios internacionales del trabajo debidamente ratificados, hacen parte de la legislación interna.

La ley, los contratos, los acuerdos y convenios de trabajo, no pueden menoscabar la libertad, la dignidad humana ni los derechos de los trabajadores”

En cuanto a leyes específicas de alternativas de trabajo para desplazados no existen aún, si bien es cierto que tanto la ley 387 de 1997 y la carta de derechos de los desplazados emitida el 11 de marzo de 2006 por el gobierno nacional, se menciona el derecho que estas personas tienen a ubicarse laboralmente, no hay planes, políticas ni leyes que abarquen realmente ésta situación para darle efectivo cumplimiento.

V. Objetivos.

Objetivo General: Determinar las alternativas de trabajo de las familias víctimas del desplazamiento forzado asentadas en la vereda Hato Viejo del municipio de Bello entre enero y noviembre de 2012, mediante instrumentos etnográficos y praxeológicos para ser propositivos con dicha población.

Objetivos Específicos:

- Explorar la vereda Hato Viejo a través de acercamientos a la población, para la creación de un contexto de la zona que explique el motivo por el cual esta vereda es atractiva para la llegada de familias víctimas del desplazamiento forzado.

- Identificar personas que hayan sido víctimas del desplazamiento forzado que se encuentren asentadas en la vereda Hato Viejo, con la utilización de métodos etnográficos para iniciar el proceso investigativo.
- Conocer, mediante historias de vida, las actividades de subsistencia antes y después del desplazamiento forzado de cinco familias que habitan la vereda Hato Viejo del municipio de Bello, con el fin de ser facilitadores en la potenciación de las fortalezas y que puedan en un momento dado acceder al mundo laboral que se les ofrece.
- Identificar las alternativas de trabajo que ofrecen el sector público y privado en el municipio de Bello para las familias víctimas del desplazamiento forzado, específicamente de la vereda Hato Viejo de este municipio, a través de instrumentos etnográficos con el fin de ser orientadores de dichas familias en la consecución de un empleo que facilite su sustento.

VI. Metodología.

Las categorías de análisis para el presente proceso investigativos son: Vereda Hato Viejo,

desplazamiento forzado, familia y trabajo.

Municipio de Bello - vereda Hato Viejo: ¿Paraíso del trabajo para el sostenimiento de familias víctimas del desplazamiento forzado?

Hablar de Bello, es hablar de un municipio con una proliferación de personas que no han querido ser parte del conflicto, pero han sido obligadas a pertenecer a él, las cuales ven en este lugar la ubicación estratégica fuente de asentamientos invasores y quizás el paraíso perfecto para reconstruir sus proyectos de vida. Allí se evidencia la llegada de más y más personas que son forzadas a desplazarse buscando su seguridad, su estabilidad y nuevas oportunidades que permitan amalgamar el sentido de sus vidas con sus derechos vulnerados.

En una de las quince veredas del municipio de Bello, Hato Viejo, no se puede hablar de otro aspecto diferente. Allí donde se evidencia uno de los grandes asentamientos de personas que se han visto forzadas a migrar abandonando su residencia o actividades económicas porque su integridad física, seguridad o libertad han sido vulneradas o se encuentran amenazadas, llegan para reconstruir lo que les fue arrebatado. Pero entonces, ¿cómo lograr que estas personas reconstruyan lo que les ha sido violentado?, ¿cuáles son las fuentes que impulsan a seguir adelante al desplazado forzado?

No olvidemos que el desplazado forzado participa en comunidades donde la familia es portadora de historias, tradiciones y cultura que se ven truncas por las situaciones contingentes que los deja en estado de desarraigo; el desplazado forzado comparte con su familia que es fuente de apoyo y presiones que lo incita al éxito; su familia es esa manifestación del instinto humano que los impulsa a vivir.

¿Cómo hacer, en un modelo económico capitalista, para subsistir con su familia? Para responder esta pregunta se puede recordar que el trabajo es:

“el proceso por el cual se relaciona el hombre con la naturaleza con el fin de satisfacer las necesidades humanas mediante un proceso en el que intervienen las disposiciones características del hombre (conciencia y sociabilidad)” (Montoya, 2007, p. 33).

Por esto el trabajo se convierte en el factor elemental para satisfacer sus necesidades básicas y para la reconstrucción de sus vidas. La falta de éste se constituye entonces en causa de tensiones que los encamina al fracaso.

Ahora bien, intentemos responder la pregunta principal de este escrito. Recordemos que en:

“las primeras décadas del siglo XX marcarían para el municipio su destino como receptor de migrantes que vieron aquí una esperanza de trabajo por la naciente industrialización. La posición geográfica y estratégica no solo favorecían las actividades agrícolas y ganaderas, sino que eran una buena alternativa para el asiento de empresas de la ascendente burguesía medellinense “Municipios de mi

tierra. (s.f.). recuperado de <http://es.wikipedia.org>

Entonces ¿será que realmente el municipio de Bello es el paraíso fuente de trabajo para las familias víctimas del desplazamiento forzado, o simplemente es la historia del siglo XX que aun mantiene viva la ilusión del excluido?

La presente investigación es realizada desde un enfoque cualitativo que permite identificar procesos de inclusión existentes para las personas vulneradas planteados en las propuestas de desarrollo de los gobiernos municipales, en éste caso en el municipio de Bello. Este enfoque posibilita entonces, vislumbrar los procesos sociales a través de las políticas públicas y su ejecución.

La perspectiva de éste enfoque orienta a reconocer como asumen las víctimas del conflicto armado su situación de expropiados y ubicados en un contexto diferente al propio, con el agravante de no poseer una posibilidad laboral que les permita un ingreso económico para el sostenimiento de sus familias.

Cuando se logra interpretar la realidad que encierra a éstas personas, a través de sus propios relatos, se tiene la posibilidad de entender lo que realmente significa estar situado bajo esas condiciones; cada historia contada por ellos evoca la inclemencia del infortunio del que fueron víctimas y sus experiencias dan cuenta de lo que allí vivieron.

Tomando el paradigma sociocrítico, se pretende abordar la problemática del desempleo de las personas en situación de desplazamiento forzado, como una

manifestación que enmarca una diversidad de factores que permean, negativamente, a las víctimas desde su concepción Psico-cultural.

La etnografía, como tipo de investigación, apoya este proceso teniendo en cuenta la relación entre el observador y el observado para validar y consolidar lo visualizado en el trabajo de campo.

Técnicas e Instrumentos: Para la realización de la presente investigación se hizo uso de la entrevista semiestructurada, en ella el entrevistador formuló preguntas abiertas sobre ciertos temas, existe un esquema pero puede agregar temas adicionales que puedan ser pertinentes para la investigación. La observación no participante se lleva a cabo con propósitos definidos, el investigador se basa en acontecimientos reales con el fin de obtener información y datos sin participar en los sucesos ocurridos. La encuesta es una manera sistemática y ordenada que busca, como las demás técnicas obtener información, a través de preguntas realizadas a los investigados y posteriormente, desde datos individuales, se obtienen datos agregados. La entrevista estructurada se basa en preguntas concretas pero que pueden responderse de una manera libre. Las historias de vida ayudarán a reconstruir las experiencias, sentimientos y emociones vividas por las personas víctimas del desplazamiento forzado.

Selección de la Población: La población elegida para la presente investigación es: Todas las personas habitantes de la vereda Hato Viejo del municipio de Bello.

Criterios de Muestreo: Las muestras para este proceso investigativo han sido

escogidas bajo los siguientes criterios:

Dos personas idóneas habitantes de la vereda Hato Viejo que puedan brindar información sobre el contexto de la zona.

Cinco personas víctimas del desplazamiento forzado, cabezas de hogar que puedan dar testimonio de sus experiencias de vida.

Representantes de cuatro empresas del sector productivo que brinden información referente a las alternativas de trabajo para las personas en situación de desplazamiento forzado.

Representantes de tres entidades públicas del municipio de Bello que puedan proporcionar datos referentes a las alternativas de trabajo para las personas en situación de desplazamiento forzado.

Fuentes de Información: Las fuentes de información que apoyaron el proceso investigativo son primarias en la medida que con todas las personas se realizó un contacto directo.

MATRIZ SOBRE RUTA METODOLÓGICA

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: alternativas de trabajo que ofrece el municipio de bello para el sostenimiento de familias víctimas del desplazamiento forzado, ubicadas en la vereda hato viejo

OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN: Determinar las alternativas de trabajo de las familias víctimas del desplazamiento forzado asentadas en la vereda Hato Viejo del municipio de Bello entre enero y noviembre de 2012, mediante instrumentos etnográficos y praxeológicos para ser propositivos con dicha población.

CATEGORÍA	OBJETIVO ESPECÍFICO	TÉCNICA	INSTRUMENTO	PARA QUÉ UTILIZAR LA TÉCNICA ELEGIDA	MUESTRA A LA CUAL SE APLICA EL INSTRUMENTO	FUENTE
Vereda Hato Viejo	1. Explorar la vereda Hato Viejo a través de acercamientos a la población, para la creación de un contexto de la zona que explique el motivo por el cual esta vereda es atractiva para la llegada de familias víctimas del desplazamiento forzado. Identificar personas que hayan sido víctimas del desplazamiento forzado que se encuentren asentadas en la vereda Hato Viejo, con la utilización de métodos etnográficos para iniciar el proceso investigativo.	Entrevista semiestructurada	Formato entrevista	Las preguntas que se dirigirán a informantes claves de la zona permitirán crear un contexto, que será necesario para conocer el lugar que se trabaja ya que el material bibliográfico de la vereda Hato Viejo es exiguo.	Tres personas habitantes de la vereda Hato Viejo	Primarias
Desplazamiento Forzado	2. Identificar personas que hayan sido víctimas del desplazamiento forzado que se encuentren asentadas en la vereda Hato Viejo, con la utilización de métodos etnográficos para iniciar el proceso investigativo.	Observación participante	Diario de campo	La observación participante y la recopilación de lo observado mediante el diario de campo se convierten en material imprescindible para esta investigación	Población desplazada	Primarias

					debido a que a través de este se puede lograr la identificación de personas víctimas del desplazamiento forzado y sus características que es uno de nuestros objetivos específicos		
Familia	3 .	Conocer, mediante historias de vida, las actividades de subsistencia antes y después del desplazamiento forzado de cinco familias que habitan la vereda Hato Viejo del municipio de Bello, con el fin de ser facilitadores en la potenciación de las fortalezas y que puedan en un momento dado acceder al mundo laboral que se les ofrece.	Historias de vida	Formato (guía) historias de vida	Teniendo en cuenta que se busca caracterizar la familias del sector, las historias de vida constituyen una técnica apropiada debido a que el investigador con su adecuada utilización podrá reconstruir la historia de estas familias desde sus propios relatos y experiencias	Cinco personas víctimas del desplazamiento forzado. (cabezas de hogar)	Primarias
Trabajo	4 .	Identificar las alternativas de trabajo que ofrecen el sector público y privado en el municipio de Bello para las familias víctimas del desplazamiento forzado, específicamente de la vereda Hato Viejo de este municipio, a través de instrumentos etnográficos con el fin de ser orientadores de dichas familias en la	Encuesta	Formato encuesta	Las preguntas relacionadas en la encuesta son claves para conocer la relación del sector productivo con las personas en situación de desplazamiento y que tanto están involucradas con ellas y sus proyectos de vida. (laborales)	Representantes de cinco empresas del sector privado del Municipio de Bello	Primarias

	consecución de un empleo que facilite su sustento.	Entrevista estructurada	Formato entrevista	La entrevista estructurada aplicada al sector público del Municipio de Bello se hace con el fin de conocer las políticas y estrategias que desde la administración municipal se tiene para este segmento de la población.	Representantes de tres entidades públicas del municipio de Bello	Primarias
--	--	-------------------------	--------------------	---	--	-----------

Procedimiento de Recolección de Información

Técnica	Actividad	Objetivo específico que se cumple	Observación
Entrevista semiestructurada	Exploración de acercamiento a la población	Explorar la vereda Hato Viejo a través de acercamientos a la población para la creación de un contexto de la zona que explique el motivo por el cual esta vereda es atractiva para la llegada de familias víctimas del desplazamiento forzado.	Con el fin de crear un contexto de la vereda Hato Viejo, se hizo una entrevista semiestructurada a informantes privilegiados de la zona.
Entrevista estructurada	Identificación de motivos de llegada al municipio		Con el fin de conocer lo que conduce a que el municipio de Bello sea gran receptor de desplazados se hizo una entrevista estructurada a expertos en el tema de desplazamiento forzado en la sede UAO, en la secretaría de bienestar social y en la personería municipal
Observación no participante	Identificación de personas en situación de desplazamiento forzado	Identificar personas que hayan sido víctimas del desplazamiento forzado que se encuentren asentadas en la vereda Hato Viejo, con la utilización de métodos etnográficos para iniciar el proceso investigativo.	Observación no participante y entrevistas semiestructurada para Identificar personas que hayan sido víctimas del desplazamiento forzado que se encuentren asentadas en la vereda Hato Viejo, con la utilización de diario de campo.
Historias de vida	Conocimiento de actividades de subsistencia	Conocer, mediante historias de vida, las actividades de subsistencia antes y después del desplazamiento forzado de cinco familias que	Se realizaron historias de vida con el fin de conocer la forma de subsistencia de cinco familias víctimas del desplazamiento forzado ubicadas en la vereda Hato

		habitan la vereda Hato Viejo del municipio de Bello, con el fin de ser facilitadores en la potenciación de las fortalezas y que puedan en un momento dado acceder al mundo laboral que se les ofrece.	Viejo en el municipio de Bello, con la implementación de preguntas orientadoras.
Encuesta	Identificación de alternativas laborales en el sector privado.	Identificar las alternativas de trabajo que ofrecen el sector público y privado en el municipio de Bello para las familias víctimas del desplazamiento forzado, específicamente de la vereda Hato Viejo de este municipio, a través de instrumentos etnográficos con el fin de ser orientadores de dichas familias en la consecución de un empleo que facilite su sustento.	Para Identificar las alternativas laborales que ofrecen el sector público y privado en el municipio de Bello, para las familias víctimas del desplazamiento forzado, específicamente de la vereda Hato Viejo de este municipio, se realizó una encuesta al sector productivo del Municipio

VII. Resultados.

¿Es la pobreza mental la raíz de la pobreza física?

El mundo de hoy se ve enfrentado a diferentes situaciones que atentan contra la dignidad humana.

Cuando el ser humano no logra satisfacer ni siquiera sus necesidades básicas, se ve enfrentado a una grave situación de inconformidad, que lo lleva en muchas ocasiones a realizar cualquier tipo acciones, para conseguir su sustento diario, es decir, un problema como este lleva casi que necesariamente a otro tipo de situaciones como drogadicción, prostitución, violencia, desplazamiento, que degradan aun más la integridad de la persona.

La falta de oportunidades laborales sumada con la poca educación en sectores vulnerables de nuestra sociedad se convierte en causa de la situación presentada anteriormente, es una realidad y una situación recurrente que padecen día a día miles de colombianos. Lugares como la Vereda hato viejo en el municipio de Bello son una muestra de las repercusiones que resultan de la desigualdad social, del abandono y de los enfrentamientos entre las fuerzas armadas del país. En la página web *definición.de* opinan que:

la pobreza es una forma de vida que aparece cuando las personas carecen de los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas. Esta condición implica una mala calidad de vida ante la deficiencia en la alimentación, la asistencia sanitaria, la educación y la vivienda (Definición.de, 2008, prr. 2).

Afirmación que resulta interesante en la medida que toman la pobreza como una forma de vida lo que implica una naturalización del fenómeno y por consiguiente la manera más cómoda de no luchar por su eliminación.

El tema de la pobreza es un asunto del cual no se ha hablado con una propuesta clara de erradicación, si bien es cierto que existen políticas en cuanto a disminuir el problema no se ha tomado una medida para que los pobres dejen de ser pobres. La economía actual está basada en la competencia desmedida y desleal de mercados donde empresarios y dueños de los emporios económicos dejaron al ser humano de lado y lo convirtieron en una máquina de producción que cuando no da lo que ellos necesitan simplemente es reemplazada por un sistema que provea más dinero, es decir, el modelo capitalista neoliberal está presente, sin pensar que detrás de ese individuo hay toda una familia que dependía de los ingresos que él percibiera. Sin embargo y sin dejar de lado lo anterior existe una problemática aún más difícil y se trata de la manera como el ser humano se deja permear por el conformismo cerrándose a alternativas que pueden llegar a ser posibilidades importantes de surgimiento económico.

El Banco Mundial escribe:

“Pobreza es hambre. Pobreza es falta de techo. Pobreza es enfermarse y no poder ir al doctor. Pobreza es no poder ir a la escuela y no saber leer. Pobreza es no tener trabajo, es miedo al futuro, vivir día a día. Pobreza es perder un hijo por una enfermedad contagiada por agua sucia. Pobreza es carencia de poder, representación y libertad” (s.f.) recuperado de www.icesi.edu.co

Podría pensarse que la pobreza siempre va a estar ahí, es un fenómeno que no va a resolverse, es casi que un problema cultural que está dado por el pesimismo de las personas que siempre están pensando que nada va a cambiar, que ven el progreso como algo marcado para algunos y siguen sujetos a la limosna o a un gobierno asistencialista que cubra sus necesidades básicas, pero, es ahí precisamente donde la labor de los trabajadores sociales tiene que tomar partido, apropiándose de todos los conocimientos teóricos adquiridos para elaborar propuestas claras que apunten a transformaciones reales; si bien es relevante el camino que otros trabajadores sociales han recorrido sería importante iniciar de cero con ideas innovadoras, que la sensibilidad que produce el sufrimiento del otro no sea natural y que se tenga la capacidad de mostrar alternativas claras que permitan a partir de ese individuo, grupo o comunidad con el que se va interactuando ir poco a poco transformando esquemas tanto mentales como físicos, no se trata de centrarse en la idealización de cambiar el mundo pero si de ser agentes activos de la sociedad, que la vida no pase de largo sin haber hecho algo por modificar aquello que molesta y que podría llegar a mejorar.

Desplazados forzados: “fundadores de territorios”

El eje central del presente escrito es el desplazamiento forzado, situación generada como consecuencia de la violencia en la que se ha visto sometido el país. Cuando se habla de desplazamiento forzado puede inferirse de inmediato que estas personas salen de su propio espacio para ubicarse en uno que no les pertenece. Análida Rincón Patiño denomina estos espacios como no consentidos y los define de la siguiente forma:

“referirnos a los espacios no con-sentidos nos lleva a pensar, de manera inmediata, en aquellos espacios no permitidos, aquellos señalados como ilegales. Sin embargo, si nos aproximamos a la construcción histórica de esos territorios, son espacios con “sentido”, con significado propio, marcas territoriales, son espacios vivenciales, posiblemente ilegales pero legítimos (...)” (Rincón, 2005, p. 6)

Lo anterior se traduce en esos lugares que de alguna forma le han dado nuevas estructuras tanto a las zonas rurales como urbanas de diferentes ciudades del país, las dinámicas han cambiado y se puede decir que casi que las personas habitantes propias del sector se han acostumbrado a la recepción de aquellos que buscan un lugar para refugiarse. Los desplazados ocupan grandes extensiones de territorio y no solo puede hablarse de su lugar de dormitorio si no de las zonas que ocupan en los lugares céntricos de las ciudades para dedicarse a la informalidad vendiendo sus mercancías para poder obtener su sustento.

En la vereda Hato Viejo del municipio de Bello, se encuentra una gran zona de invasión habitada por desplazados que llegan de diferentes zonas del país, según cifra suministrada por el municipio de Bello y encontrada en el PIU Plan integral único para la población desplazada del municipio de Bello de los 4000 habitantes aproximados que ocupa la vereda a marzo de 2011, más del 50% son desplazados, es importante anotar que una parte de ellos no ocupa zona de invasión si no que con las actividades laborales arriendan zonas legales de la vereda.

Los asentamientos o invasiones se convierten para los desplazados en su única opción para no perecer de frío, hambre o cualquier tipo de enfermedad; para guardar sus enseres, para dormir y desarrollar actividades propias de la esfera íntima o privada de la

vida del sujeto. Ellos tienen la difícil misión de buscar un lugar donde vivir con el agravante que sufren la exclusión de los antiguos habitantes y de la fuerza pública que insistentemente reclama los terrenos apropiados por ellos. Traer el siguiente contenido de la página web *virtual.unal.edu.co* es de alguna manera explicar cómo las situaciones que traen consigo diferentes invasiones no son solo culpa de quienes protagonizan el proceso, ellos lo definen así:

“emigrantes y desplazados, expulsados a la ciudad, y que ahora forman parte de los sectores populares, no pueden verse más como los disruptores del orden, como los que han venido a alterar la “coherente” estructura urbana, ellos son el resultado de un orden societal injusto, intolerante, que ha perpetuado patrones de concentración de la propiedad y del ingreso y tolerado altos índices de pobreza y miseria. Son el producto, en fin, de un Estado que sumido en un burocratismo y una corrupción extrema pierde aceleradamente su capacidad de control cediendo el paso a otros actores (armados las más de las veces) para que tomen decisiones sobre el devenir de una población que someten e intimidan”.

Sería importante preguntarse si la reconfiguración en la infraestructura de las diferentes ciudades dada por las invasiones debe ser prohibida, dada la ineficiencia del Estado por permitir la salida de su vivienda y por no gestionar el pronto regreso a su lugar origen.

Desarraigar la tristeza, enterrando la historia

Los procesos migratorios han estado presentes desde el comienzo de la humanidad debido a los diferentes cambios climáticos, crecimiento desmedido de la población y el más cruel de todos, la guerra como expresión de poder.

El *blogspot de las 365 palabras*, menciona que desarraigo:

en cualquier caso, puede tener connotaciones positivas o negativas, dependiendo del contexto en que empleemos la palabra: Por ejemplo no es lo mismo desarraigar la discriminación social, desarraigar las conductas de maltrato a los animales o desarraigar la violencia... que desarraigar a alguien de su entorno familiar o desarraigar las ideas y tradiciones con las que comulga un individuo

El presente escrito se dedicará fundamentalmente a relacionar esas particularidades negativas que conciernen al desarraigo ocasionado por la violencia, por los enfrentamientos entre los grupos al margen de la ley y la fuerza pública, que obligan a numerosos Colombianos a abandonar su lugar de origen y tener que dejar atrás su pasado, su cultura, su espacio físico, su lugar de trabajo y todo lo que ha rodeado a ese ser humano.

El desarraigo es un concepto bastante utilizado en el contexto de desplazamiento forzado debido a que este fenómeno más que ningún otro tiene el agravante de erradicar de raíz la historia de quienes viven esa situación de desplazamiento. Santamaría (2003, prr. 1) opina que:

“el desarraigo social en el caso de los desplazados surge por el devastador impacto que sufre la persona al tener que abandonar su hogar y entrar de “golpe” en una sociedad que ve en ellos una fuente de criminalidad, de insalubridad pública, desempleo, invasión y congestión de los espacios públicos, el desplazado es percibido como un criminal en potencia y es rechazado”.

El desarraigo trae consigo sentimientos de soledad, de tristeza de abandono y no es posible olvidar esas emociones hasta que no se recobre lo que se ha perdido. Personas como las que pueden encontrarse en la vereda Hato Viejo del municipio de Bello, que han sido víctimas del desplazamiento forzado dejan ver en sus rostros la desolación y el desencanto de una historia cargada de dolor producida por haber sido despojados de lo propio y obligados a pertenecer a un mundo ajeno. Justamente así define *Azcarate* la forma como se presenta el desarraigo:

Cuando se pretende arrancar de raíz el pasado para tratar de asumir una cultura ajena sin el piso de la cultura propia. El problema del desarraigo es el doloroso desconcierto y alto precio que tiene que pagar quien trata de insertarse a una cultura y una sociedad que no es la suya en la cual no se valora, sino que por el contrario se desprecia, el legado propio de esa persona.

En el contexto de violencia y de descomposición social actual es difícil estar ajeno al desarraigo, no es necesario vivir una situación de desplazamiento forzado para sentirlo, cuando no es posible visitar algunos lugares de la ciudad por miedo a los diferentes

enfrentamientos se vive desarraigo, cuando se enfrenta una situación de jubilación, de viudez, de separación y no se puede estar con las mismas personas o en los mismos lugares hay desarraigo, es decir, en cualquier momento se puede experimentar, se puede vivir y ser parte de la historia.

El difícil arte del “rebusque”

En Colombia la informalidad laboral según pronunciamiento oficial del gobierno tiene alrededor de 12 millones de personas, cifra bastante preocupante en cuanto que ese mismo número de personas tiene que sobrevivir con los pocos recursos de su actividad y sostener a su familia y todos los gastos que esto demanda, al percibir ingresos tan bajos toda la familia debe salir a trabajar y por eso no es extraño encontrar ancianos y niños en las calles ocupándose de vender dulces, hacer malabares en un semáforo y cualquier actividad que se les ocurra para obtener el sustento diario.

Para la OIT, Organización Internacional del Trabajo, el trabajo informal se refiere a *“aquellas personas que, desde su condición actuante como generadores de bienes y servicios, no deriva la cobertura de seguridad social ni emana la posibilidad de ejercer derechos”*. Esto se convierte en un agravante en la medida que estas personas no poseen ningún tipo de seguridad social y están expuestas a peligros inminentes por la labor que ejercen

La informalidad ha aumentado debido a la gran cantidad de personas en situación de desplazamiento que llegan a las grandes ciudades en busca de oportunidades, es así como es importante mencionar que el país no se encuentra preparado laboralmente para recibir

emigrantes rurales puesto que los modelos económicos y la capacitación de los trabajadores de las industrias, están orientadas a ramas de estudio que en muchas ocasiones no son propicias para las personas desplazadas colombianas, así que deben dedicarse a los oficios domésticos, a las ventas y otra parte de ellos acude incluso a la mendicidad por la grave situación a la que se ven sometidos, es decir, la pobreza, el desempleo y el desplazamiento forzado incrementan diariamente la población informal.

En acercamientos a las personas en situación de desplazamiento forzado ubicados en la vereda Hato Viejo del municipio de Bello, todas ellas dedicadas a la informalidad, puede percibirse que poseen un grado de escolaridad bastante bajo que no supera la educación primaria, siendo esto una desventaja ya que se disminuyen las probabilidades de emplearse en el sector formal. Además de eso deben experimentar la doble exclusión, por un lado la expulsión del trabajo formal y por otro lado la expulsión de un espacio que ocupan para ejercer el derecho al trabajo.

El trabajo informal se convierte en tabla de salvación para aquellas personas dedicadas al “rebusque”, la informalidad no es vista como una alternativa laboral sino como una opción frente al desempleo y a su vez puede considerarse como generador de consecuencias negativas para la economía del país. Sería importante generar propuestas que estén acordes a los grados de escolaridad de estas personas que les propicien la consecución de un trabajo más digno que represente para ellos mejor calidad de vida.

¿El trabajo o la educación?

Subsistir, buscar recursos económicos o de cualquier índole para asegurar la vida de sus familias se convierte, para los desplazados que habitan la vereda Hato Viejo, en lucha diaria. Encontrar un empleo digno para “ganarse la vida” es el sueño que quieren alcanzar. Tener un trabajo se convierte en la posibilidad de reconstruir sus vidas, de resolver sus problemáticas y de satisfacer sus necesidades básicas.

“El trabajo constituye más que un factor de producción; propicia creatividad, moviliza energías sociales, preserva la identidad de la comunidad, despliega solidaridad y utiliza la experiencia organizacional y el saber popular para satisfacer necesidades individuales y colectivas” (Shuldt, Sf, p. 73).

Dado el acelerado proceso de globalización, el mercado laboral cada vez abre más la brecha de la desigualdad. Ya no sólo es suficiente con un saber popular, ahora la exigencia deforma las conceptualizaciones dadas en un contexto re-amasado por las transformaciones sociales. El saber popular, en la estructura de un mercado laboral permeado por el desarrollo individual, se transforma en educación, ésta entendida como *“la acción producida según las exigencias de la sociedad, inspiradora y modelo, con el propósito de formar a individuos de acuerdo con su ideal”* (Coppermann, sf).

La falta de esta educación deriva pobreza, genera desconocimiento de bienestar; desinforma a las personas sobre la existencia de un mejor modo de vivir. Porque el fin educativo ya no es formar hombres libres, conscientes y responsables de sí mismos,

capaces de su propia determinación, como lo decía Lemus, porque ahora el fin educativo es excluir y engrandecer la potencialidad individual para dejar a un lado al extraño.

Muchas de las personas que llegan al municipio de Bello, por el éxodo que desencadena los actos violentos de unos grupos desvirtuados en un ideal de poder, crean la expectativa de acceder a un trabajo donde sus actividades sean reconocidas y remuneradas dignamente para el sostenimiento de sus familias. Pero ¿tienen la educación exigida por la sociedad para adherirse a la oferta laboral que ofrecen las empresas que pueden brindar un mínimo de vida digna? Quizás por no estar a la vanguardia de la economía dominante estas personas estarán condenadas a quedarse en el camino.

La medición en función de los grados académicos obtenidos no es, para los desplazados que habitan la vereda Hato Viejo, la competencia sana para obtener un trabajo, por el contrario, se convierte en la imposibilidad de reconstruir sus vidas; en la imposibilidad de resolver sus problemáticas y en la imposibilidad de satisfacer sus necesidades básicas. La falta de lectura y escritura no les permitirá comunicarse y vincularse al mercado laboral.

VIII. Síntesis y Recomendaciones.

Síntesis:

Se evidencia, en la población víctima del desplazamiento forzado con la que se interactuó en este proceso investigativo, un conformismo y negación a la superación porque

es más fácil “que les den”; es más fácil recibir la limosna del Estado, que estudiar para conseguir sus propios recursos.

Cuando se escudriña el fenómeno del desplazamiento forzado es posible encontrarse con realidades diferentes a las que se piensan desde la teoría, específicamente en esta investigación factores como el desarraigo, la pobreza y la falta de trabajo, pero también un espacio tranquilo; personas amables, dispuestas a colaborar y expectantes a la posible ayuda que podría brindárseles, estuvieron presente durante todo el proceso.

La informalidad, para las personas víctimas del desplazamiento forzado habitantes de la vereda Hato Viejo, no es vista como una alternativa laboral, sino como una opción frente al desempleo.

Las empresas del sector privado si ofrecen alternativas de vinculación laboral a las personas víctimas del desplazamiento forzado, pero la falta de educación exigida para acceder a estos empleos es un requisito que no cumplen las personas que hicieron parte de esta investigación. Es claro que se establece un círculo vicioso, hay oportunidades pero no son aptos, la brecha entre la propuesta teórica y la praxis, resulta ser bastante amplia.

Según información obtenida a través de entrevistas a funcionarios del sector público del municipio de Bello (Secretaría de Bienestar social, Personería municipal, UAO) existen algunas alternativas de formación más no alternativas o convenios que permitan emplear a las víctimas del desplazamiento forzado en trabajos formales. La falta de educación de las personas desplazadas es impedimento para su vinculación laboral.

Recomendaciones:

Con la intención de contribuir a que las personas víctimas del desplazamiento forzado tengan la facilidad de acceder al nuevo mundo laboral en una forma adecuada, se recomienda:

Profundizar estudios relacionados con los factores desencadenantes que llevan a que las personas víctimas del desplazamiento forzado tengan difícil acceso al trabajo digno y bien remunerado en el municipio de Bello.

Considerar la “educación” como una categoría emergente entre los factores que limitan el acceso al mercado laboral de las personas víctimas del desplazamiento forzado que habitan en el municipio de Bello.

Enfocar actividades que permitan identificar cómo enfrentan el desarraigo las personas víctimas del desplazamiento forzado que habitan el municipio de Bello.

Considerar una agremiación de trabajadores víctimas del desplazamiento forzado que les permita emplear sus capacidades y saberes populares sin exclusión, haciéndolos partícipes de la formalidad laboral.

La pobreza como elemento común en las historias de vida, relatadas por los desplazados, puede contemplarse dentro de estudios posteriores, en la medida que está presente no sólo por las carencias físicas sino por las pocas aspiraciones sociales, laborales, culturales, y de educación de los desplazados.

Contemplar como pregunta problémica ¿Es el trabajo informal sinónimo de carencia?, dado que las personas contactadas en el proceso investigativo se dedican a este modelo de trabajo.

IX. Bibliografía.

Aguilar, R. (2010). Marco constitucional de la familia, *Lex Novae revista de derecho*.

Marco Jurídico Constitucional de la Familia.

Azcarate, L. (s.f.). Asistencia técnica en inclusión social y género,

Barato, S. (1991). *Familia y comunidad*. Bogotá: Universidad Santo Tomás

Bello, M. (2003). *El desplazamiento forzado en Colombia: Acumulación de capital y*

Exclusión social. Recuperado de [http://: www.uasb.edu.ec](http://www.uasb.edu.ec)

Bello, M. y Villa, M. (2005). *El desplazamiento en Colombia: Regiones, ciudades y*

políticas públicas. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

CATEDRA DE DESPLAZAMIENTO FORZADO: *La Perspectiva histórica del*

desplazamiento forzado en Colombia, 2003. Recuperado de

http://www.piupc.unal.edu.co/catedra01/n_modulo2.html

CODHES. (2006). *Deshacer el embrujo: Alternativas a las políticas de gobierno de Álvaro*

Uribe Vélez. Bogotá: Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y

Desarrollo

Constitución Política de Colombia de 1991.

Definición.de. (2008). Recuperado de <http://Definicion.de/pobreza/>

Derechos Humanos y Solución de Conflictos: Perspectivas. (s.f). Medellín: IPC

Gómez, G. (2010). *Desplazamiento Forzado y Periferias Urbanas: La Lucha por el Derecho a la Vida en Medellín*. Rio de Janeiro: Ministério de Saúde Fiocruz, Fundação Oswaldo Cruz : Escola Nacional de Saúde Pública Sergio Arouca.

Gómez, N. (2006). *Espacios de gestión urbano local: Experiencias y reflexiones desde el Trabajo Social*. Buenos Aires: Alfagrama.

Historia de la antigua Grecia: VI La colonización griega en los siglos VIII – VI A.C. (s.f.).
Recuperado de: <http://www.biblioteca-tercer-milenio.com/>

Juliao, C.(2011). *El enfoque praxeológico*. Bogotá: Corporación universitaria Minuto de Dios.

La llave del mundo. (2009). Recuperado de
<http://365palabras.blogspot.com/2009/03/desarraigar.html>

López, O. L y Londoño, L. M. (2007). *Estrategias familiares de sobrevivencia*. Medellín:
Fondo editorial Comfenalco.

López, T. (2007). *Echando pa'lante: Camino de exigibilidad de los derechos
patrimoniales de la población desplazada*. Bogotá: Ilsa

Marín, L. García, B y Castaño, G. (2008). *Desplazados por la Violencia en Colombia*.
Medellín: Fondo Editorial

Martínez, B. (2006). *Homodigitalis: Etnografía de la cibercultura*. Bogotá: Colección
Prometeo

Moliner, M. (2007). *Diccionario de uso del español*. Gredos tercera edición

Montoya, N. (2007). *Sociología general*. Medellín

Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos
Humanos, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y
Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento. (2002). *Compilación
sobre desplazamiento forzado. Normas, doctrina y jurisprudencia nacional e
Internacional*. Colombia: ACNUR - Alto Comisionado de las Naciones Unidas

Organización Internacional para las Migraciones. (2001). *Diagnostico de población
desplazada y comunidades de recepción en seis departamentos de Colombia*.

Recuperado de <http://www.disaster-info.net/desplazados/informes/oim/diagnosticoimprint.htm>

Plan Integral Único (PIU), (2011). Bello – Antioquia.

Rincón, A. (2005). (Comp). *Espacios urbanos no consentidos legalidad e ilegalidad en la producción de ciudad*. Medellín

Rolle, P.(1974). *Introducción a la sociología del trabajo*. Barcelona: Planeta

Saldarriaga, J. (2002). *Revista desde la región*, (37), 36

Santamaría, G. (2003). *El desarraigo social que padece la población desplazada*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia

Santamaría, J. (2008). *La concepción Marxiana del hombre (Teoría del hombre)*.

Recuperado de <http://filosofiasc.galeon.com/hombremarx.pdf>

Sierra, R. (1999). *Antología del trabajo y del esfuerzo humano*. Medellín: Ediciones gráficas LTDA.

Unal. (2003). *MIGRACIÓN: Refugio, asilo y desplazamiento forzado*. Recuperado de <http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/humanas/2004945/Modulo%201.pdf>.

Universidad ICESI. Recuperado de <http://www.icesi.edu.co>

Villalba, J., De la Parra, F. y García, F. (2007). *Faro filosofía*. Editorial Voluntad.

X. Anexos

Anexo N°1: Entrevistas Semiestructuradas

Categoría: Vereda Hato Viejo

Muestra: Dos personas habitantes de la vereda Hato Viejo.

Entrevista semiestructurada vicepresidente Junta de Acción Comunal Vereda Hato Viejo.

¿Cuál es su nombre?

Arístides Gómez Vicepresidente de la JAC parte baja.

¿Hace cuánto tiempo vive usted en la vereda?

Hace 7 años en la vereda y 34 años en el Municipio de Bello

¿Qué estrato socioeconómico tiene la vereda?

Estrato 2

¿Conoce usted el número aproximado de habitantes de la vereda?

Más o menos 4.000

¿Cuáles son los límites territoriales de la vereda?

Por la parte de arriba con la arenera el cafetal, por la parte de abajo con riachuelos y el barrio penjamo, por la parte derecha con inversoras primavera.

La vereda cuenta con:

Institución educativa: No

Iglesia: No. Se está gestionando la construcción con un lote donado por la familia Builes.

Hospital: No

JAC: Si. Hay dos, una para la parte de arriba y otra para la parte baja. Funcionan hace más de 16 años

Grupo juvenil: Si. Funciona la secretaría de deportes

Grupo de la tercera edad: Si. Se reúnen en la sede comunal.

¿Sabe usted algo de la historia de la vereda?

Los primeros habitantes de la vereda fueron don Rubén Machado, don Omairo, una señora Sofía y la casa de los Builes arriba donde vivían todos ellos. Puedo decirles que la vereda es muy buena, es muy tranquila

¿Conoce la procedencia del nombre de la vereda? No

¿Sabe usted quiénes son sus fundadores?

Se puede decir que son los primeros habitantes

¿Sabe usted cuántos años tiene esta vereda?

Más o menos 34 años

¿Sabe usted hace cuánto tiempo habitan personas en situación de desplazamiento?

Hace más o menos 14 años empezaron a llegar estas personas desplazadas por los grupos al margen de la ley.

¿Qué piensa del desplazamiento forzado?

“me parece que es la humillación más grande al ser humano, tener el ser humano que desplazarse de su tierra de su casa porque un grupo al margen de la ley lo hace ir o porque los políticos están aliados con estos grupos para quitarles sus parcelas y disfrutarlas ellos con sus familias porque el pobre que tiene su casa no se las ha querido vender”

¿Qué piensa de Familia?

“para mí la familia es el hogar”

¿Qué piensa de Trabajo?

“A mí me parece que el trabajo es algo que constituye muchísimo para un ser humano y para una sociedad, trabajo es algo tan importante que debe ser algo digno, representativo, bien remunerado si la persona es profesional que no sea atropellado por los patrones, que sea una persona que la cuiden en la empresa porque está dando de por sí muchísimo”

¿Qué piensa de la vereda Hato Viejo?

“una vereda de gente muy humilde, de gente pobre, una vereda que le falta mucho para hacer por ella, de gente muy querida y espero que nosotros como JAC podamos ir ayudándole a la comunidad e ir sacando la vereda adelante para que tenga un mejor futuro”

Entrevista semiestructurada uno de los primeros habitantes de la Vereda

Hato Viejo.

¿Cuál es su nombre?

Miguel Ángel de Jesús Muñoz 56 años

¿Hace cuánto tiempo vive usted en la vereda?

50 años

¿Qué estrato socioeconómico tiene la vereda?

Estrato 1

¿Conoce usted el número aproximado de habitantes de la vereda?

No

La vereda cuenta con:

Institución educativa: No

Iglesia: (Iglesia cristiana)

Hospital: No

JAC: Si

Grupo juvenil: No

Grupo de la tercera edad: Si

¿Sabe usted algo de la historia de la vereda?

Era una finca ganadera y luego pusieron arriba una arenera

¿Conoce la procedencia del nombre de la vereda?

Según el informante primero se llamaba Vereda el Espejo y mas adelante cuando pusieron la ruta de Buses “Hato Viejo”, le fue puesto el mismo nombre a la vereda.

¿Sabe usted quiénes son sus fundadores?

Marta Yepes, Bernardo Sosa

¿Sabe usted cuántos años tiene esta vereda?

Más de 30

¿Sabe usted hace cuánto tiempo habitan personas en situación de desplazamiento?

Personas desplazadas, conozco muy poco

Anexo N°2: Historias De Vida

Categoría: Familia

Muestra: Cinco personas víctimas del desplazamiento forzado, cabezas de hogar.

Agosto 7 de 2012

Elizabeth Rondón Giraldo

Cuántas personas conforman su familia y cuántas la conformaban antes

Actualmente la familia la conforman 13 personas, antes del desplazamiento eran 7 personas

De dónde viene

De Nariño Antioquia

Cuál era la fuente de su sustento

Vivián en una finca y el sustento provenía de los que cultivaban (café, plátano,

Hace cuánto que está usted en el municipio de Bello

Hace 12 años

Cuál fue el motivo para que usted llegara a este municipio

Tener familiares viviendo el municipio

Cuál fue el motivo de salida de su lugar de origen

El enfrentamiento entre grupos armados, no fueron amenazados directamente pero por seguridad personal salieron de la zona.

Qué entiende usted por desplazamiento forzado

“Que lo amenacen a uno y uno tenga que ise”

Qué entiende usted por familia

“Mis hijos”, “que todos somos muchos pero conformamos una familia”

Qué entiende usted por trabajo (empleo y desempleo)

Cuántos son sus ingresos mensuales

Varía dependiendo de los días de trabajo que tenga y los días que pueda salir a trabajar

Cuántos son sus gastos mensuales

Qué ayudas recibe usted

Familias en acción, cada dos meses (\$30000 por cada hijo estudiante en primaria y \$60000 por los de bachillerato y \$100.000 por los mas pequeños), la UAO un aporte anual

Cuáles son sus necesidades más urgentes y que el municipio no le cubre

De qué manera cubre usted estas necesidades

Ventas ambulantes, empleada doméstica

Quisiera usted regresar a su lugar de origen

No.

Si en el municipio se le ofreciera una oportunidad para trabajar, usted la aceptaría... Por qué

Si, porque tendría más estabilidad económica.

Agosto 22 de 2012

Gloria Elena Ortíz 48 años

Cuántas personas conforman su familia y cuántas la conformaban antes

En Valparaíso vivían 6 personas, los 3 hijos, un hermano (de ella), el esposo y ella. En la vereda Hato Viejo viven 5 personas, Los 3 hijos, el esposo y ella. El hermano lo asesinaron los paramilitares.

De dónde viene

Valparaíso

Cuál era la fuente de su sustento

El esposo era mayordomo de la finca donde vivían

Hace cuánto que está usted en el municipio de Bello

Hace 13 años. Llegaron donde la suegra.

Cuál fue el motivo para que usted llegara a este municipio

Porque el tiempo que les dieron para salir de su lugar de origen fue muy corto y la alternativa más próxima era llegar donde la suegra que vive en el municipio.

Cuál fue el motivo de salida de su lugar de origen

Porque recibió amenazas telefónicas por parte de desconocidos

Qué entiende usted por desplazamiento forzado

“Que le hacen dar miedo a uno para que uno salga de donde esta viviendo”

De dónde provienen sus ingresos actualmente

Del empleo de su esposo (construcción), El hijo mayor labora hace dos meses (no especifica donde), La hija labora hace dos meses

Qué entiende usted por familia

“La que conforman mis hijos, mi esposo y yo”

Qué entiende usted por trabajo

“Uno sin trabajo es nada” “Es una manera de uno subsistir”

Empleo

Desempleo

“Que uno no tiene ningún ingreso”

Vereda Hato Viejo

“Mucha pobreza” “Por aquí estamos todos muy necesitados”

Qué ayudas recibe usted

Actualmente no recibe ayudas, pero han recibido de la UAO la ayuda humanitaria en dos ocasiones. También han recibido el subsidio de vivienda por \$11.000.000

Cuáles son sus necesidades más urgentes y que el municipio no le cubre.

Las deudas porque mi suegra nos dio este ranchito y lo estamos arreglando

De qué manera cubre usted estas necesidades

Con los ingresos de su esposo y dos hijos

Quisiera usted regresar a su lugar de origen

“No, porque me trae muchos recuerdos malos”

Si en el municipio se le ofreciera una oportunidad para trabajar, usted la aceptaría... Por qué

“Si, pero muy bueno que fuera en la casa”

Agosto 26 de 2012

Dora Ángela Martínez Callejas 55 años

Cuántas personas conforman su familia y cuántas la conformaban antes

En taraza vivían 8 personas, ahora en la vereda viven 3 personas la señora su hija y un habitante de la vereda quien les dio apoyo en su llegada y ahora vive con ellas.

De dónde viene

Del municipio de Taraza

Cuál era la fuente de su sustento antes del desplazamiento

Ella Trabajaba en una mina, cocinándole a los mineros, los hermanos trabajaban quemando carbón.

Cuál fue el motivo para que usted llegara a este municipio

Porque tenía familiares en el municipio.

Hace cuánto tiempo llegó al municipio

13 años ubicándose primero en el sector de la primavera del municipio de Bello y luego se asentó en la vereda Hato Viejo

Cuál fue el motivo de salida de su lugar de origen

Hostigamiento y muerte de un hermano por parte de los paramilitares, todos tuvieron que salir del sitio por amenazas.

Qué entiende usted por desplazamiento forzado

“dejar lo de uno para ir a buscar lo que no se le ha perdido” “Porque si por ejemplo no fueran llegado a matar al hermano mio nosotros estaríamos allá porque al uno ver que lo van a matar uno tiene que volase pa que no vayan a matar a uno”

Qué entiende usted por familia

“Es como un grupo de personas como la mamá los hijos los hermanos eso entiendo yo por familia”

Qué entiende usted por trabajo

“Una labor que uno haga”

Empleo

“Los que laboran en las empresas”

Desempleo

“Los que no laboran nada, que no trabajan en una empresa”

Qué le inspira la vereda Hato Viejo

Es un lugar muy bueno para vivir, uno no se mete con nadie y nadie se mete con uno, me siento muy agradecida de vivir por aquí, me recuerda el lugar donde vivía que era así al lado de una manga.

De dónde provienen sus ingresos actualmente

Del reciclaje

Cuántos son sus ingresos mensuales

Recoge reciclaje dos meses y lo vende entre \$130.000 y \$150.000

Cuántos son sus gastos mensuales

No saben nunca han hecho la cuenta.

Qué ayudas recibe usted

De familias en acción cada dos meses \$60.000 por la hija que tiene 18 años, hasta este año lo recibe.

Quisiera usted regresar a su lugar de origen

No, ya no es lo mismo ya estaría allí con miedo

Si en el municipio se le ofreciera una oportunidad para trabajar, usted la aceptaría... Por qué

“Si me gustaría confecciones o cocinar en una cocina”

Agosto 26 de 2012

Eliana Yepes 33 años

Cuántas personas conforman su familia y cuántas la conformaban antes

En ciudad Bolivar vivían, Julio Smith Calle Yepes 8 años un hijo, Michael Steven Calle Yepes 11 años hijo, Robinson Andrés Yepes hijo, Julio César Casas compañero y Eliana.

Ahora vive ella con sus tres hijos y dos hijos más que nacieron en Medellín. Tatiana Calle Yepes 6 Años, David Santiago Yepes 3 años.

De dónde viene

Ciudad Bolivar (Departamento de Antioquia)

Cuál era la fuente de su sustento

Eran mayordomos de la finca, y realizaban varias actividades como siembra, cuidado de animales.

Ahora trabaja haciendo aseos en casas y vendiendo dulces en los buses.

Hace cuánto que está usted en el municipio de Bello

Cuál fue el motivo para que usted llegara a este municipio

Tenía familiares en el municipio, la mamá vive en la vereda.

Cuál fue el motivo de salida de su lugar de origen

La guerrilla los amenazó y obligó a salir diciéndoles que tenían 24 horas para abandonar la finca en la que eran mayordomos porque sino matarían a su esposo y reclutarían a su hijo de 11 años, porque según ellos ayudaban a los paramilitares.

Qué entiende usted por desplazamiento forzado

“una violencia que pone a la gente mal, uno vive con temor, pues eso como que no tiene como ninguna explicación, porque es muy duro que usted esté ahí y que haya personas malas y que menos mal le hablaron a uno, es algo horrible, algo que uno no le desea a nadie”

Qué entiende usted por familia

“esta familia tan grande que tengo yo, mi familia me inspira amor, el respeto hacia ellos, mi familia son mis hijos”

Qué entiende usted por trabajo

“la verdad me corchaste”

Empleo

“es como tener un empleo, un trabajo fijo o por días”

Desempleo

“es no tener trabajo”

Qué le inspira la vereda hato viejo

“Un lugar muy bueno para vivir hay mucha tranquilidad, los niños tienen libertad”

Cuántos son sus ingresos mensuales

Más o menos \$200.000 mensuales

Cuántos son sus gastos mensuales

Qué ayudas recibe usted del municipio

Recibo la ayuda humanitaria, que es 1.400.000 cada 8 meses, con ella pago el arriendo adelantado, merco, les compro zapatos a los niños. Cada dos meses recibo el subsidio de familias en acción de los hijos que están estudiando de dos de ellos los otros no estudian.

Quisiera usted regresar a su lugar de origen

No, porque de todas maneras no era mi tierra, yo soy de Medellín

Si en el municipio se le ofreciera una oportunidad para trabajar, usted la aceptaría... Por qué

“Si claro, me gustaría oficios varios, porque eso es lo que yo sé hacer, eso es lo que me han enseñado, también me gustaría mesera”

Qué más sabe hacer usted

“no, yo no sé hacer nada más”

Agosto 26 de 2012

Gladis

Cuántas personas conforman su familia y cuántas la conformaban antes

En la Camila vivíamos 7 mi esposo 5 hijos y yo y ahora vivimos 6.

De dónde viene

Del Barrio la Camila en el municipio de Bello

Cuál era la fuente de su sustento

Antes y ahora el esposo maneja un taxi y uno de los hijos trabaja en una cafetería

Cuál fue el motivo para que usted llegara a este municipio

“No, simplemente fuimos buscando, buscando donde hubiera un solarcito barato para hacernos un ranchito, entonces a mi esposo le dijeron que aquí en la vereda había un señor vendiendo muy favorable y lo compramos”

Hace cuánto tiempo llegó al municipio

8 años

Cuál fue el motivo de salida de su lugar de origen

“en el barrio había un grupo de muchachos que cuidaban el barrio, y había que pagarles la celada, y mi esposo no les pagaba y ya por ese lado se fueron metiendo y ya la cogieron con mi esposo, entonces un sábado por la noche estábamos en la casa cuando llegaron ellos y nos dijeron que teníamos que irnos que nosotros no pagábamos celada y entonces mi esposo les dijo si porque no pagamos celada, nos tenemos que ir, entonces nos vamos porque ustedes solo le hacen daño al barrio, entonces dijeron no los queremos ver más acá y ese día tuvimos que salir únicamente con lo que teníamos puesto.

Qué entiende usted por desplazamiento forzado

“que lo hacen ir a uno del barrio a la fuerza”

Qué entiende usted por familia

“es estar al lado de toda mi familia”

Qué entiende usted por trabajo

“un trabajo estable que yo pueda decir para ayudar a mi casa a muchas necesidades”

Empleo

“tener un trabajo constante”

Desempleo

“no tener algo con que defenderse”

Vereda Hato viejo

“a mi me gusta, es un lugar muy sano para levantar familia, estamos muy amañados”

Cuántos son sus ingresos mensuales

No sabe puesto que los ingresos del taxi varían

Cuántos son sus gastos mensuales

Calculan que dos salarios mínimos

Qué ayudas recibe usted

Recibe ayudas de la UAO, de familias en acción de los hijos que están estudiando por 3 que estudian recibe \$180.000 cada dos meses

Cuáles son sus necesidades más urgentes y que el municipio no le cubre

De qué manera cubre usted estas necesidades

Quisiera usted regresar a su lugar de origen

No regresaría, siente mucho temor

Si en el municipio se le ofreciera una oportunidad para trabajar, usted la aceptaría... Por qué

Si claro, me gustaría trabajar en confecciones, no sé hacerlo pero aprendería o en oficios varios, también sé hacer manualidades en lana.

Anexo N°3: Entrevista Estructurada

Categoría: Trabajo

Muestra: Tres representantes de tres entidades.

Diego De Jesús Correa Salazar

¿Cuál es su profesión? Administrador De Empresas

¿Con cuál institución está vinculado (a)? UAO

¿Qué cargo desempeña en esta institución? Contratista encargado de la caracterización y focalización de la población desplazada.

¿Cuánto tiempo lleva laborando en esta institución? En esta dependencia llevo dos meses y con el municipio trabajo hace dieciséis años

¿Conoce usted algo referente a la situación de desplazamiento en el país? SI

¿Qué opina de ella? Es un escenario dramático ya que uno diario aquí recibe casos que son insólitos, la gente tiene que venir de sus tierras y dejar sus propiedades porque les quemaron el rancho o las casas, porque se aprovecharon y les picaron los cultivos y se los han cambiado por palma africana, por cocaína, marihuana, entonces como le decía antes es una situación dramática. y con las alternativas que da el gobierno, a través de la UAO, con la reparación de victimas que hay para los desplazados uno ve muy buenas intenciones del gobierno y de algunos entes y organismos internacionales como ONG'S, pero la situación aún así no la resuelve nada.

¿Tiene usted conocimiento de la existencia de personas en situación de desplazamiento en el Municipio de Bello? ¿Qué opina de esto? Son personas que están en situación de riesgo, que las condiciones de vida son paupérrimas, en ranchos, hacinados. Las ayudas les han llegado pero son periódicas y con mucho espacio, entonces pienso que no alcanzan a cubrir sus necesidades.

¿En qué sector del municipio de Bello hay mayor concentración de estas personas? El sector de parís, el pinar y hato viejo.

¿Sabe cuántas personas víctimas del desplazamiento forzado se encuentran en el municipio? Son unas seis mil familias, estas contribuyen a un total de casi veinte nueve mil personas (aproximadamente).

¿Cuáles son los factores que contribuyen a dicho desplazamiento? Amenazas y asesinatos

¿Conoce usted de dónde provienen el mayor número de personas en situación de desplazamiento forzado que arriban a éste municipio? Urabá, nordeste antioqueño, chocó y

de otros departamento como córdoba, valle del cauca, eje cafetero, de la costa pero en menor cuantía. ósea las zonas de conflicto acá.

¿Por qué piensa que el municipio de Bello es atractivo para que las personas en situación de desplazamiento forzado lleguen aquí? Bello se ha considerado ciudad dormitorio y transitorio, aquí llegan de todos los municipios, es un sitio con ubicación estratégica. Cuando uno está haciendo la caracterización uno se da cuenta es que la mayoría tienen familiares aquí, la otra es por la situación geográfica, por oportunidades de empleo y porque la UAO de bello es de las que mejor atiende (mal o bien, pero es de las mejores que atiende).

¿Sabe usted si el municipio de Bello dentro de su plan de desarrollo municipal contempla alguna alternativa no asistencialista para el sostenimiento de las personas en situación de desplazamiento? Si, más que todo de capacitación con el SENA.

¿Cuáles son las necesidades más sentidas en este tipo de población? La necesidad mas nombrada por ellos es tener un empleo fijo.

¿Piensa usted que es relevante que una persona víctima del desplazamiento forzado esté vinculada laboralmente? Si.

¿Por qué? Porque así ellos cubren todas sus necesidades básicas y que el municipio no puede cubrir. Nosotros podemos darle ayudas de asistencia pero son esporádicas.

¿Qué implicaciones tiene para una persona víctima del desplazamiento forzado el hecho de no estar vinculada laboralmente? Se incrementa la pobreza de estas personas, el trabajo dignifica a estas personas.

¿Conoce usted el modelo de economía solidaria? Si, son las que en Colombia se montaron desde las cooperativas.

¿Piensa usted que el modelo solidario puede convertirse en una opción que les permita, a los desplazados generar ingresos para el cubrimiento de sus necesidades? Si, puede ser una buena opción. Pero en Colombia se ha sobre explotado y ha hecho que el gobierno expida unas leyes que prohíben el libre funcionamiento debido a la explotación que tienen con los que hacen parte de ella.

Luz Doris Bedoya Correa

¿Cuál es su profesión? Profesional Especializada en Gerencia Social

¿Con cuál institución está vinculado (a)? Secretaria de Bienestar e Integración Social

¿Qué cargo desempeña en esta institución? Coordinadora de Juventud y Enlace de la Estrategia Red Unidos

¿Cuánto tiempo lleva laborando en esta institución? 17 años

¿Conoce usted algo referente a la situación de desplazamiento en el país? SI

¿Qué opina de ella? Es la situación más aberrante e injusta por la que tiene que pasar las familias víctimas de los grupos armados.

¿Tiene usted conocimiento de la existencia de personas en situación de desplazamiento en el Municipio de Bello? SI

¿En qué sector del municipio de Bello hay mayor concentración de estas personas? Vereda Graniza, Hato Viejo, Barrio Paris, Barrio Santa Rita, Niquía, Espíritu Santo, Paccelly.

¿Cuáles son los factores que contribuyen a dicho desplazamiento? Despojo de sus tierras, reclutamiento de sus hijos, violaciones, muerte de uno de sus seres queridos.

¿Conoce usted de dónde provienen el mayor número de personas en situación de desplazamiento forzado que arriban a éste municipio? Quibdó, Urabá, San Carlos, San Francisco, Cocorná, Ituango Angelia, es decir en Bello se encuentra población e situación de desplazamiento de todos los Municipios del País en donde han confrontación de grupos armados y al margen de la Ley.

¿Qué transformaciones sociales se han evidenciado con la llegada de desplazados al municipio? Un Municipio con un incremento de población vulnerable y víctima del desplazamiento forzado.

¿Sabe usted si el municipio de Bello dentro de su plan de desarrollo municipal contempla alguna alternativa no asistencialista para el sostenimiento de las personas en situación de desplazamiento? ¿Puede nombrar algunas de estas?

Apoyo a Proyectos Productivos, Subsidio de Vivienda, Inclusión al Subsidio Nutricional y de Educación por parte del Programa Familias en Acción, Ingreso a la Estrategia Red Unidos, Capacitación de Emprendimiento por parte del Sena, Educación básica y media subsidiada, Ingreso a los niños menores de 10 años edad al programa MANA, ingreso al restaurante escolar para los niños y niñas escolarizados.

¿Cuáles son las necesidades más sentidas en este tipo de población? Vivienda, Empleo, Educación, Salud y Seguridad Alimentaria

¿Piensa usted que es relevante que una persona víctima del desplazamiento forzado esté vinculada laboralmente? ¿Por qué? Son personas que llegan a un Municipio con todos sus derechos vulnerados y más aún desempleadas sin mencionar el estado psicológico en que se encuentra todo su núcleo familiar. Son las personas que más requieren de una vinculación laboral

¿Qué implicaciones tiene para una persona víctima del desplazamiento forzado el hecho de no estar vinculada laboralmente? Carecer de todo lo relacionado con la satisfacción de las necesidades primarias como es la alimentación, la vivienda, salud, educación, etc.

¿Conoce usted el modelo de economía solidaria? Las distintas formas de trabajo asociativo y empresarismo

¿Piensa usted que el modelo solidario puede convertirse en una opción que les permita, a los desplazados generar ingresos para el cubrimiento de sus necesidades? Si

Andrés Felipe Rendón Camaño

¿Cuál es su profesión? Abogado

¿Con cuál institución está vinculado (a)? Personería municipal de bello

¿Qué cargo desempeña en esta institución? Contratista de apoyo en el proceso de atención al usuario en la personería de Bello

¿Cuánto tiempo lleva laborando en esta institución? 4 meses

¿Conoce usted algo referente a la situación de desplazamiento en el país? Sí, está entre mis funciones atender a personas en condición de desplazamiento en la personería de bello.

¿Qué opina de ella? Es bastante dramática la situación pues el número de personas que han tenido que desplazarse forzosamente es astronómico, se manejan datos de aproximadamente 5,2 millones de personas que han tenido que abandonar sus hogares por causa de la violencia, la mayoría de estas personas viniendo de sectores rurales, aunque en la última época se ha presentado muy frecuentemente el fenómeno del desplazamiento intraurbano.

¿Tiene usted conocimiento de la existencia de personas en situación de desplazamiento en el Municipio de Bello? ¿Qué opina de esto? Sí, Bello históricamente ha sido una ciudad receptora de personas en esta condición, debido a su ubicación geográfica como puerta de entrada del área metropolitana por el norte, además de la facilidad con la que han proliferado “invasiones” en la periferia del municipio, sitios que busca este tipo vulnerable de población para asentarse.

¿En qué sector del municipio de Bello hay mayor concentración de estas personas? En general se puede encontrar gente en esta condición en todo el municipio, pero la mayoría se encuentra en los sectores de la nueva Jerusalén, el pinar, parís, la vereda hato viejo, la parte alta de Niquía, la Maruchenga, entre otros barrios.

¿Cuáles son los factores que contribuyen a dicho desplazamiento? El principal es la injerencia de grupos armados al margen de la ley, a través de amenazas directas, “boleteos”, combates, enfrentamientos armados, homicidios, presencia de minas antipersona entre otras.

¿Conoce usted de dónde provienen el mayor número de personas en situación de desplazamiento forzado que arriban a éste municipio? La mayoría vienen del norte del departamento, el bajo cauca antioqueño, en los últimos meses vienen muchas personas de zonas con actividad minera ilegal como Segovia en el nordeste.

¿Qué transformaciones sociales se han evidenciado con la llegada de desplazados al municipio? Se ve sobre todo un crecimiento poblacional hacia la periferia de la ciudad donde las personas viven en condiciones de miseria y el municipio ha tenido que destinar una porción muy importante de su presupuesto para la atención de esta población.

¿Sabe usted si el municipio de Bello dentro de su plan de desarrollo municipal contempla alguna alternativa no asistencialista para el sostenimiento de las personas en situación de desplazamiento? ¿Puede nombrar algunas de estas? El municipio de Bello a través de la secretaría de emprendimiento ofrece la asesoría para que las personas en condición de desplazamiento puedan realizar los proyectos productivos que se propongan, aunque la

verdad a este programa, debido a múltiples fallas que se han presentado en su implementación, han accedido muy pocas personas.

¿Cuáles son las necesidades más sentidas en este tipo de población? Vivienda, alimentación y salud, la situación de estas personas es tan crítica, que a la mayoría no le es posible satisfacer sus necesidades básicas.

¿Piensa usted que es relevante que una persona víctima del desplazamiento forzado esté vinculada laboralmente? ¿Por qué? Por supuesto que sí, una de las críticas que le hago a la forma que se está atendiendo esta problemática en nuestro país, es precisamente que con las ayudas humanitarias que da el estado se está acostumbrando a las personas a vivir de lo poco que se les “regala” y no se está enfocando en cómo lograr que estas personas puedan volver a tener las condiciones de poder aportar nuevamente a la sociedad y que no sean una “carga” más.

¿Qué implicaciones tiene para una persona víctima del desplazamiento forzado el hecho de no estar vinculada laboralmente? Deben depender exclusivamente de las ayudas humanitarias que da el estado, que son cada vez menos, pues todos los días se sigue desplazando gente y los recursos económicos se están agotando.

¿Conoce usted el modelo de economía solidaria? Sí, es un modelo a través del cual se busca que las personas se asocien en pro de un fin común sin ánimo de lucro, en beneficio de todos los asociados, bajo el principio de la solidaridad. En Colombia este sector de la economía existe desde hace mucho tiempo, pero debido al mal uso que se le ha dado, ha perdido su importancia, el ejemplo más importante es el de las cooperativas de trabajo

asociado, que han sido utilizadas para disfrazar relaciones laborales y evadir obligaciones patronales.

¿Piensa usted que el modelo solidario puede convertirse en una opción que les permita, a los desplazados generar ingresos para el cubrimiento de sus necesidades? Sería lo ideal, falta voluntad política, como en la mayoría de problemas que parecen no tener una solución en este país.

Anexo N°4: Encuestas

Categoría: Trabajo

Muestra: Cuatro empresas del sector productivo del municipio de Bello.

ENCUESTA	
NOMBRE DE LA EMPRESA: Fabricato	
ACTIVIDAD ECONÓMICA: Fabricación y comercialización de telas	
DIRECCIÓN: Cr 50 # 38-320 Bello	
TELÉFONO: 448 35 00 Ext. 2240	
NOMBRE DEL ENCUESTADO: Natalia Álvarez	
CARGO: Jefe de selección y bienestar	
EMAIL: nalvara@fabricato.com	

PREGUNTAS		SI	NO
1	¿Conoce usted la situación de asentamientos de personas desplazadas en el municipio de Bello?		X
2	¿Tienen ustedes personas víctimas del desplazamiento forzado vinculadas a su empresa? (en caso que la respuesta sea SI, pasar a la pregunta 3; en caso que la respuesta sea NO, pasar a la pregunta 4		X
3	¿Cuántas?		
4	¿Contratarían ustedes personas desplazadas?	X	
5	¿Conoce usted empresas con sedes en el municipio de Bello que tengan dentro de sus colaboradores, personas desplazadas?		X
6	¿En su compromiso de responsabilidad social contemplan la vinculación de personas desplazadas?	X	
7	¿La estabilidad laboral garantiza la satisfacción de necesidades básicas?	X	
8	¿Apoyarían ustedes un proyecto que impulse la empleabilidad a personas desplazadas?	X	
9	¿Piensa usted que la vinculación laboral de estas personas ayudaría a la disminución de la problemática social?	X	
10	¿Piensa usted que la vinculación laboral de estas personas ayudaría a la reconstrucción de sus proyectos de vida?	X	

ENCUESTA	
NOMBRE DE LA EMPRESA: Bellanita de Transportes	
ACTIVIDAD ECONÓMICA: Transporte Público	
DIRECCIÓN: Cr59 # 63 10 Bello	
TELÉFONO: 456 33 22	
NOMBRE DEL ENCUESTADO: Clara Inés Guerra	
CARGO: Directora de gestión humana	
EMAIL: cig@bellanita.com	

PREGUNTAS		SI	NO
1	¿Conoce usted la situación de asentamientos de personas desplazadas en el municipio de Bello?		X
2	¿Tienen ustedes personas víctimas del desplazamiento forzado vinculadas a su empresa? (en caso que la respuesta sea SI, pasar a la pregunta 3; en caso que la respuesta sea NO, pasar a la pregunta 4)		X
3	¿Cuántas?		
4	¿Contratarían ustedes personas desplazadas?	X	
5	¿Conoce usted empresas con sedes en el municipio de Bello que tengan dentro de sus colaboradores, personas desplazadas?		X
6	¿En su compromiso de responsabilidad social contemplan la vinculación de personas desplazadas?	X	
7	¿La estabilidad laboral garantiza la satisfacción de necesidades básicas?	X	
8	¿Apoyarían ustedes un proyecto que impulse la empleabilidad a personas desplazadas?	X	
9	¿Piensa usted que la vinculación laboral de estas personas ayudaría a la disminución de la problemática social?	X	
10	¿Piensa usted que la vinculación laboral de estas personas ayudaría a la reconstrucción de sus proyectos de vida?	X	

ENCUESTA	
NOMBRE DE LA EMPRESA: Postobón S.A	
ACTIVIDAD ECONÓMICA: Fabricación de gaseosas	
DIRECCIÓN: Cllé 40 # 50 212 Bello	
TELÉFONO: 454 94 00	
NOMBRE DEL ENCUESTADO: Francy Giraldo	
CARGO: Sicóloga de selección	
EMAIL: beprapsi@postobon.com.co	

PREGUNTAS		SI	NO
1	¿Conoce usted la situación de asentamientos de personas desplazadas en el municipio de Bello?	X	
2	¿Tienen ustedes personas víctimas del desplazamiento forzado vinculadas a su empresa? (en caso que la respuesta sea SI, pasar a la pregunta 3; en caso que la respuesta sea NO, pasar a la pregunta 4)	X	
3	¿Cuántas? De 15 a 20		
4	¿Contratarían ustedes personas desplazadas?		
5	¿Conoce usted empresas con sedes en el municipio de Bello que tengan dentro de sus colaboradores, personas desplazadas?		x
6	¿En su compromiso de responsabilidad social contemplan la vinculación de personas desplazadas?	X	
7	¿La estabilidad laboral garantiza la satisfacción de necesidades básicas?	X	
8	¿Apoyarían ustedes un proyecto que impulse la empleabilidad a personas desplazadas?	X	
9	¿Piensa usted que la vinculación laboral de estas personas ayudaría a la disminución de la problemática social?	X	
10	¿Piensa usted que la vinculación laboral de estas personas ayudaría a la reconstrucción de sus proyectos de vida?	X	

ENCUESTA
NOMBRE DE LA EMPRESA: Almacenes Éxito S.A
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
DIRECCIÓN:
TELÉFONO: 339 68 00 Ext 226
NOMBRE DEL ENCUESTADO: Cesar Durango
CARGO: Jefe de recursos humanos
EMAIL:

PREGUNTAS		SI	NO
1	¿Conoce usted la situación de asentamientos de personas desplazadas en el municipio de Bello?	X	
2	¿Tienen ustedes personas víctimas del desplazamiento forzado vinculadas a su empresa? (en caso que la respuesta sea SI, pasar a la pregunta 3; en caso que la respuesta sea NO, pasar a la pregunta 4)	X	
3	¿Cuántas?		
4	¿Contratarían ustedes personas desplazadas?	X	
5	¿Conoce usted empresas con sedes en el municipio de Bello que tengan dentro de sus colaboradores, personas desplazadas?		X
6	¿En su compromiso de responsabilidad social contemplan la vinculación de personas desplazadas?	X	
7	¿La estabilidad laboral garantiza la satisfacción de necesidades básicas?	X	
8	¿Apoyarían ustedes un proyecto que impulse la empleabilidad a personas desplazadas?	X	
9	¿Piensa usted que la vinculación laboral de estas personas ayudaría a la disminución de la problemática social?	X	
10	¿Piensa usted que la vinculación laboral de estas personas ayudaría a la reconstrucción de sus proyectos de vida?	X	

ENCUESTA	
NOMBRE DE LA EMPRESA: UNIMINUTO, Seccional Bello	
ACTIVIDAD ECONÓMICA: Educación	
DIRECCIÓN:	
TELÉFONO: 466 92 00 Ext. 227	
NOMBRE DEL ENCUESTADO: Lina Fernández	
CARGO: Aux Gestión Humana	
EMAIL: lifernandez@uniminuto.edu	

PREGUNTAS		SI	NO
1	¿Conoce usted la situación de asentamientos de personas desplazadas en el municipio de Bello?	X	
2	¿Tienen ustedes personas víctimas del desplazamiento forzado vinculadas a su empresa? (en caso que la respuesta sea SI, pasar a la pregunta 3; en caso que la respuesta sea NO, pasar a la pregunta 4)		X
3	¿Cuántas?		
4	¿Contratarían ustedes personas desplazadas?		X
5	¿Conoce usted empresas con sedes en el municipio de Bello que tengan dentro de sus colaboradores, personas desplazadas?		X
6	¿En su compromiso de responsabilidad social contemplan la vinculación de personas desplazadas?	X	
7	¿La estabilidad laboral garantiza la satisfacción de necesidades básicas?	X	
8	¿Apoyarían ustedes un proyecto que impulse la empleabilidad a personas desplazadas?	X	
9	¿Piensa usted que la vinculación laboral de estas personas ayudaría a la disminución de la problemática social?	X	
10	¿Piensa usted que la vinculación laboral de estas personas ayudaría a la reconstrucción de sus proyectos de vida?	X	

Anexo N° 5: Matriz de Categorías y Objetivo General.

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN: Alternativas de trabajo que se ofrecen en el municipio de Bello para el sostenimiento de familias victimas del desplazamiento forzado, ubicadas en la vereda Hato Viejo.			
OBJETIVO GENERAL: Determinar las alternativas de trabajo de las familias victimas del desplazamiento forzado asentadas en la vereda Hato Viejo del municipio de Bello entre enero y noviembre de 2012, mediante instrumentos etnográficos y praxeológicos para ser propositivos con dicha población.			
TEMA DE INVESTIGACIÓN	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	RESUMEN DE CONTEXTO	CATEGORÍAS
Trabajo en población desplazada	¿Se ofrecen alternativas de trabajo para el sostenimiento de familias en situación de desplazamiento forzado ubicadas en la vereda Hato Viejo del municipio de Bello?	El desplazamiento forzado en Colombia es una problemática social causada por diferentes factores, uno de ellos se relaciona con las acciones violentas dirigidas a la población civil, otro tiene relación con el modelo económico neoliberal que, en una de sus manifestaciones,	Vereda Hato Viejo
			Desplazamiento Forzado

		<p>promueve la explotación indiscriminada de los recursos naturales que no garantiza un desarrollo sostenible y obliga a las personas a salir de sus tierras.</p>	<p>Familia</p>
		<p>El trabajador social analiza el contexto e interviene el sujeto que está siendo víctima del conflicto con el propósito de orientarlo en el reconocimiento de los derechos que le han sido vulnerados.</p>	<p>Trabajo</p>

Anexo N° 6: Matriz de subcategorías y Objetivos Específicos.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	PREGUNTAS SECUNDARIAS	SUBCATEGORIAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p>¿Se ofrecen alternativas de trabajo para el sostenimiento de familias en situación de desplazamiento forzado ubicadas en la vereda Hato Viejo del municipio de Bello?</p>	<p>¿Cuáles son las alternativas de trabajo que se ofrecen para las familias víctimas del desplazamiento forzado ubicadas en la vereda Hato Viejo del municipio de Bello?</p>	<p>Trabajo *Empleo *Desempleo</p>	<p>Identificar las alternativas laborales que ofrecen el sector público y privado en el municipio de Bello para las familias víctimas del desplazamiento forzado, específicamente de la vereda Hato Viejo de este municipio, a través de instrumentos etnográficos con el fin de ser orientadores de dichas familias en la consecución de un empleo que facilite su sustento.</p>
	<p>¿Qué se entiende por familias víctimas del desplazamiento forzado?</p>	<p>Familia.</p>	<p>Conocer, mediante historias de vida, las actividades de subsistencia antes y después del desplazamiento forzado de cinco familias que habitan la vereda Hato Viejo del municipio de Bello, con el fin de ser facilitadores en la potenciación de las fortalezas y que puedan en un momento dado acceder al mundo laboral que se les ofrece.</p>

		Desplazamiento Forzado.	Identificar personas que hayan sido víctimas del desplazamiento forzado que se encuentren asentadas en la vereda Hato Viejo del municipio de Bello, con la utilización de métodos etnográficos para iniciar el proceso investigativo.
	¿Qué caracteriza a la vereda Hato Viejo para que las familias víctimas del desplazamiento forzado lleguen a habitar este lugar?	Vereda Hato Viejo.	Explorar la vereda Hato Viejo a través de acercamientos a la población para la creación de un contexto de la zona que explique el motivo por el cual esta vereda es atractiva para la llegada de familias víctimas del desplazamiento forzado.